

LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 12.073 Precios en la última plana Sábado, 28 de noviembre de 1936 Franqueo concertado HENAO, 8.-TEL. 15789 APART 125

La Isla de Mallorca, bajo la dominación extranjera

Lo que pasa en la infortunada Córdoba. - Una protesta de Noruega contra los facciosos. - Enorme desmoralización en el campo rebelde. Interesantes detalles de la gloriosa acción de Talavera del Tajo

EL PARTE DE GUERRA DE SANTANDER

Santander, 27. El parte oficial facilitado en la Comisaría de Guerra de Santander dice lo siguiente:

«En nuestras posiciones avanzadas, cañoneo del enemigo, sin duda para recuperar las posiciones perdidas, lo que no ha podido conseguir.

Por nuestra parte, las baterías han hecho callar a una establecida en una posición estratégica.

¿SE ATREVERAN A TANTO?

París, 27. En Ginebra ha corrido el rumor de que Italia amenaza retirarse definitivamente de la Sociedad de Naciones si el representante del Gobierno de la República española formara parte en las próximas reuniones de la Sociedad para la discusión de la modificación de los artículos del pacto de la Sociedad de Naciones.

Un comentarista francés escribe que, a despecho del reconocimiento de Franco por Alemania e Italia, sólo un Gobierno legítimo existe en España, y éste es el de Largo Caballero, e Italia no tiene derecho a imponer su punto de vista parcial a la inmensa mayoría de las naciones signatarias del pacto, que siguen reconociendo al Gobierno de la República.

TODOS QUIEREN MARCHARSE

Málaga, 27. Han llegado en un barco, procedentes de Gibraltar, trescientos evadidos de La Línea y Algeciras, los cuales refieren que casi en su totalidad los hombres de la zona facciosa desean trasladarse de allí para combatir contra el fascismo, cuyos horrores han podido apreciar.

Añade que no está lejano el día en que los rebeldes se queden sin hombres, incluso para el trabajo.

Tan pronto como llegaron visitaron al comandante militar, y pidieron ser encuadrados en la formación militar para luchar contra los facciosos.

LOS ITALIANOS EN BALEARES

Londres, 27. El periódico liberal «News Chronicle» habla de la actividad que desarrolla Italia en las Baleares.

Dice el periódico que todas las islas están al mando de oficiales italianos, y en la de Mallorca actúan el conde Rossi y los comandantes Largottini y Pirelli.

Se calcula que en las Baleares hay 45.000 facciosos perfectamente armados y equipados, entre españoles y moros, de cuyo mando están encargados muchos jefes y oficiales.

Constantemente llegan de Italia a las islas aviones, armamento, municiones y víveres.

En la bahía de Palma sólo pueden entrar los barcos italianos españoles y los que ondean bandera italiana, teniendo que quedar fuera de la rada las restantes embarcaciones que llegan a la isla.

También dice el indicado periódico que las personalidades italianas que han llegado a Baleares son las que llevan el control político de las islas.

LOS DEL ULTIMO ATAQUE

París, 27. Noticias procedentes del Comité de Defensa de Madrid detallan que las fuerzas que han intentado el último asalto a la capital de la República estaban formadas por dos escuadrones de carros de asalto y tres batallones de fuerzas marroquíes.

Dice, además, que tres carros de asalto han quedado en manos de los defensores de Madrid y que han sido abatidos dos trimotores «Junkers».

NORUEGA PROTESTA

Londres, 27. El Gobierno noruego ha formulado su protesta contra la Junta facciosa de Burgos, por haber sido detenido en aguas del Mediterráneo un barco de su nacionalidad cuando se dirigía a Barcelona.

ANTE LOS TRIBUNALES POPULARES

Barcelona, 27. Han sido condenados a muerte los paisanos Antonio Laredo, Alberto Alegría, Agustín Barceló, Eduardo Fisach y Eduardo Cisneros, acusados de haber secundado el movimiento faccioso.

Gijón, 27. Ante el Tribunal Popular se vio la causa instruida contra el alférez de complemento del Cuerpo de Intendencia Luis Paquet Cangas, que al estar en el cuartel de Asalto de Gijón.

Al disponer el entonces comandante de la plaza que fuesen desarmadas las fuerzas de Intendencia, el alférez Pa-

quet, subrepticamente, salió del cuartel de Asalto y se trasladó al de los Campos Eliseos, en donde la Guardia civil ya se había sublevado contra el Régimen. Poco después fué hecho prisionero.

El Tribunal le ha condenado a treinta años de reclusión, por el delito de rebelión militar.

LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Valencia, 27. Llegaron sesenta súbditos norteamericanos, evacuados de Madrid, quienes embarcarán en este puerto a bordo de un crucero yanqui.

Se espera ahora la llegada del personal de la Embajada de los Estados Unidos, la que se instalará provisionalmente en las oficinas del Consulado norteamericano en Valencia.

ESCUELA PARA OFICIALES

Valencia, 27. El subsecretario del ministerio de la Guerra ha dictado una orden circular disponiendo la constitución de la Escuela para oficiales de Ingenieros, Infantería, Caballería, Transmisiones y Artillería.

La de Infantería tomará como base los planes de estudio y demás elementos existentes en la Escuela Antifascista de oficiales de Valencia, y funcionará con las modificaciones que estime convenientes el Consejo Superior de Guerra.

OBRAS DE ARTE Y LIBROS EVACUADOS

Valencia, 27. Han llegado a Valencia varios camiones conduciendo obras de arte y libros evacuados de la Biblioteca Nacional de Madrid.

En esta colección figuran valiosos códices y el ejemplar de la primera edición del «Quijote», y otros libros de gran valor literario y artístico.

LOS COMISARIOS DELEGADOS DE GUERRA

Valencia, 27. La «Gaceta» publica una circular del ministerio de la Guerra dictando normas para reglamentar los nombramientos de comisarios delegados de Guerra.

Se creará una plantilla de comisarios de Guerra en relación directa con las necesidades del ejército combatiente.

Esta plantilla se atenderá a las siguientes normas: a) propuesta del comisario general de Guerra, el ministro designará a comisarios delegados, que tendrán las categorías de delegados de brigada, de batallón, de compañía, de sección o de escuadra.

Sin perjuicio de la elasticidad que a la acción política reclama, por lo que se refiere a la labor del comisario de Guerra, éstos deberán en todos los instantes atenderse a las instrucciones que emanen del comisario general de Guerra, de la Secretaría General de Guerra o del Secretario.

OFICIALES Y ELEMENTOS DE ARTILLERIA

Valencia, 27. Se ha publicado una circular del ministerio de la Guerra en la que se dice que los cuadros de mando de los subalternos resultan insuficientes para cubrir las nuevas necesidades del Ejército, siendo más sensible la carencia en el Arma de Artillería por su especial cometido.

Para satisfacer tal necesidad se abre una convocatoria para cubrir cincuenta plazas de oficiales artilleros, a la que podrán concurrir todos los ciudadanos de dieciocho a treinta y cinco años que posean el título de ingeniero de cualquier especialidad, arquitecto o licenciado en Ciencias, presentando el aval político de los partidos del Frente Popular.

Adicionalmente se hace otra convocatoria para cubrir ciento cincuenta plazas para alumnos de Artillería, que serán cubiertas por los ciudadanos que no tengan título alguno, milicianos, clases del Ejército y soldados, en los mismos límites de edad.

Estos, además del aval político, presentarán un certificado de conocimientos de matemáticas en la ampliación exigida en el bachillerato, y se someterán a un examen de aptitud.

Presentarán, además, un certificado de sus jefes de columna o Cuerpo sobre los servicios prestados. Unos y otros necesitarán espíritu físico para el servicio militar.

Todos los aspirantes habrán de presentarse personalmente con los documentos reseñados en el ministerio de la Guerra, en Valencia, dentro de un plazo que terminará el 5 de diciembre.

Para ello los jefes militares deberán pasar por inmediatamente a los solicitantes.

Los aspirantes admitidos por este



Una ametralladora antiaérea dispuesta a disparar contra la aviación enemiga en el Frente de Aragón.

simple hecho quedarán bajo el reglamento de la Academia y de cuantas disposiciones se dicten.

DETENCION DE TRES MUCHACHAS

Barcelona, 27.

La Policía tuvo noticias de la llegada a Barcelona de tres muchachas que procedían de Francia y cuya conducta era sospechosa.

Practicadas averiguaciones, se ha sabido que dichas jóvenes, aunque procedentes de Francia, habían estado anteriormente en Palma de Mallorca, por lo que han sido detenidas.

EL RELATO DE UN DIPUTADO

CORDOBES

Madrid, 27. El diputado socialista Castro Molina, evadido de Córdoba, ha referido a un periodista los primeros hechos acaecidos en dicha capital con motivo del levantamiento faccioso, ya de todos conocidos.

Dice que la actitud de la Guardia civil fue, como en toda Andalucía, solapada y traidora.

Al estallar el movimiento, Castro Molina logró escapar del Gobierno civil, cosa que no pudieron hacer los que le acompañaban, y que fueron fusilados.

Eran el alcalde, Sánchez Badajoz; el presidente de la Diputación, Sierra Solano; el diputado Bujalance y otros.

El gobernador, Rodríguez de León, fué conducido al mejor hotel, custodiado por un agente de Policía. Hoy se pasea libremente por la ciudad. Sus familiares integran los grupos de propaganda del pasado mes por haber sido organizador del atentado frustrado que se cometió en Madrid contra Largo Caballero.

Castro Molina calcula en más de veintimil los fusilamientos realizados.

LA DICTADURA PORTUGUESA

Madrid, 27. «A B C» publica a siguiente noticia: «Ceros de trescientos revolucionarios antifascistas de todas las tendencias, prisioneros en las mazmorras dictatoriales de Oliveira Salazar, esperan su traslado, a bordo del vapor «Niassa»,

jefes Uribarri, Murillo y Castro.

El desconcierto que el ataque produjo en el enemigo fué bien visible.

La artillería hacía fuego por baterías contra los objetivos militares y contra puntos que domina la retaguardia.

Cundió la alarma entre los lacios de manera tal, que en los primeros momentos no contestaron a nuestro fuego para dedicarse exclusivamente a la evacuación de lo más esencial.

Los primeros disparos de la artillería leal cayeron sobre el aeródromo de Talavera, destruyendo un trimotor «Junkers» y un caza.

También fué destruido un puente sobre el río.

Instantáneamente la infantería comenzó a avanzar, y lo hizo de manera decidida, tanto, que el enemigo se vió obligado a volar otro puente sobre el río.

En la otra orilla comenzó a improvisarse fortificaciones, pero se vió obligado a desistir del intento ante el nutrido fuego de las fuerzas leales.

El enemigo en su huida dejó en nuestro poder material de guerra, numerosas cabezas de ganado y gran número de bajas.

El bombardeo de la artillería leal terminó a las diez y media de la mañana, y la artillería rebelde contestó a ella muy débilmente con una o dos piezas que ellos mismos desmontaron y que se dispusieron a retirar.

Las fuerzas leales se encontraban a menos de un kilómetro de la ciudad.

A las doce de la mañana apareció la aviación facciosa: doce trimotores de bombardeo con 21 cazas, que procedían de diversos aeródromos a juzgar por las distintas direcciones que trajeron.

Comenzaron a arrojar bombas y a ametrallar nuestras líneas.

Era su propósito destruir nuestros tanques y artillería.

El material no sufrió el menor desperfecto.

La fuerza, por su parte, se mantuvo firme en su puesto.

Sólo hubo algunos heridos.

La llegada de la noche impidió continuar el ataque sobre Talavera del Tajo.

Los jefes, como medida de prudencia, ordenaron a las fuerzas que se retiraran a sus posiciones.

Las fortificaciones que se han iniciado en este sector, constituyen un grave peligro para la retaguardia enemiga.

Madrid, 27. Los militantes del quinto regimiento han puesto el siguiente comentario a la lucha iniciada en Talavera del Tajo: «Las noticias sabíamos llegarían en cualquier momento, y han comenzado a llegar ayer».

Nuestras bravas milicias populares, dirigidas por los generales Uribarri, Murillo y Castro, en uno de los sectores del Centro hicieron un ágil movimiento sobre Talavera, atacando por sorpresa.

Talavera es el principal centro de aprovisionamiento y uno de los lugares de situación de los puestos del alto mando faccioso. Una de las posiciones básicas, quizás la principal de la retaguardia.

Por eso la importancia del ataque de nuestras fuerzas es enorme.

Así lo apreció igualmente el enemigo, que se aprestó a evacuar y se llevó los efectivos de que disponía en varios aeródromos de aquel sector.

La sorpresa ha sido formidable y representa para el enemigo una grave contrariedad.

Una de las primeras consecuencias de esa brillante operación consiste en atacar por sectores que estaban muy lejos de las previsiones del enemigo, lo que demuestra que nuestras fuerzas tienen una magnífica capacidad defensiva y ofensiva, que sorprenderá a los que alegremente creían que Madrid sería presa fácil para sus ambiciones.

Atacamos y atacaremos de la manera más inesperada, más insospechada, y les presentaremos lucha allá donde creamos que debemos presentárnosla, ya que en los planes del mando hay una libertad de iniciativa cuyo fruto es el que acabamos de ver en las operaciones de Talavera del Tajo.

REUNION DE LA JUNTA DE DEFENSA

Madrid, 27.

En la reunión celebrada ayer por la Junta de Defensa se estudiaron disposiciones de gran interés, entre ellas algunas relativas a Sanidad.

La Junta se dió por enterada del cese como secretario de dicho Departamento de don Eduardo García.

Se nombró para sustituirle a don José Salas.

También tuvo lugar en esta reunión un cambio de impresiones sobre la situación en los distintos frentes, que vi-

no siendo totalmente favorable para las fuerzas de la República.

LO QUE DICE LA PRENSA FRANCESA

París, 27. Los periódicos publican informaciones comentando el ataque de las fuerzas antifascistas de España al sector de Talavera del Tajo.

Según declaración de los prisioneros el ataque sorprendió vivamente al alto mando rebelde, e incluso se habla de que algunos jefes sublevados no han ocultado su contrariedad y su pesadumbre.

Ante la potencia de este ataque de las fuerzas leales españolas, el alto mando rebelde acudió rápidamente a la aviación.

La lucha aérea fué magnífica. La aviación facciosa trataba de ahuyentar a los leales, pero éstos resistieron bravamente, hasta que acudieron los cazas gubernamentales, los cuales, después de una brillante acción, lograron poner en fuga precipitada a la aviación facciosa.

LA ACTITUD DE INGLATERRA EN LA QUESTION ESPANOLA

Londres, 27. En la Cámara de los Lores lord Plymouth, presidente del Comité de no intervención, hablando de la guerra civil española, dijo que la Gran Bretaña tiene la intención de continuar su política de no intervención.

Agregó que hasta ahora ha impedido que el conflicto se extienda más allá de la frontera española.

«El Gobierno inglés», dijo, «continuará, pues, su política de no ingerencia».

Tratando acerca del reconocimiento del Gobierno faccioso por Italia y Alemania, dijo que esta medida en modo alguno se impone en los actuales momentos.

Terminó diciendo que Inglaterra no estima tampoco oportuno por el momento ofrecer su mediación en la guerra civil española.

Dirección general de Abastecimiento de Euzkadi, Santander y Asturias

Se hace público para conocimiento general, que desde esta fecha quedan suspendidas las autorizaciones para la compra de toda clase de artículos en las provincias de Santander y Asturias, debiendo dirigirse todos los pedidos a esta Dirección General, que será la que conceda dichas autorizaciones para el más perfecto y equitativo abastecimiento.

Caso de ser infringida esta disposición, serán impuestas las sanciones correspondientes.

EN LA ALCALDIA

El alcalde señor Ercoreca, después del despacho de la firma y de recibir varias visitas, conversó con los informadores municipales, a quienes dió cuenta de que había estado en su despacho la presidenta de Unión Peninsular Republicana, doña Caridad Vega, para saludarle y ofrecerle en su cargo.

Asimismo había recibido la visita de don Nazario Oleaga, que fué la primera persona con quien se entrevistó en el cárcel de Pamplona con motivo de su cange con don Esteban Bilbao.

El señor Oleaga acudió a saludarle y felicitarle por su liberación.

Aparte de esto—terminó diciendo—no tengo otra noticia que la de que por la mañana estuve a visitar al batallón Azaña en los cuarteles sitos en Elejabarri.

El traspaso de la enseñanza en Cataluña

Barcelona, 27. El primer consejero de la Generalidad, señor Terradellas, dió cuenta de las gestiones efectuadas durante su estancia en Valencia, donde se entrevistó con el ministro de Instrucción, para ir lo más rápidamente posible al traspaso de todos los servicios de enseñanza que todavía tiene el Estado en Cataluña.

Tengo la satisfacción de decirte—añadió—que el compañero Jesús Hernández está muy bien dispuesto sobre la petición de Cataluña. El traspaso será pronto una realidad, porque el Gobierno de la República no pondrá ningún obstáculo.

EN LOS FRENTES DE ARAGON



Un piquete de caballería recorriendo las posiciones avanzadas del frente aragonés. Milicianos calentándose al fuego.

1. Partido Comunista, 1, y Acción Nacionalista Vasca, 1.
 ARABA.—Partido Nacionalista Vasco, 4; Partido Socialista, 2; Izquierda Republicana, 1; Unión Republicana, 1, Partido Comunista, 1, y Acción Nacionalista Vasca, 1.
 2.º El presidente de las Diputaciones será elegido en el seno de ellas.
 3.º Al menos por ahora, en Guizka y Araba el presidente ejercerá las funciones de delegado en las regiones vascas citadas de las atribuciones conferidas al señor consejero de Gobernación.
 4.º Los directivos de los partidos a los que se concede representación en estas Comisiones Gestoras cursarán la mayor brevedad a este Departamento las propuestas de las personas que han de integrarse, a fin de que se causen los oportunos nombramientos.

En Justicia y Cultura

FACULTADES AL DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA

El consejero de Justicia, señor Lelazola, ha publicado esta orden: «En uso de las facultades que me confieren y a la vista de las circunstancias que concurren en determinadas hechos delictivos, vengo en disponer lo siguiente: Que facultado el director general de Justicia para ordenar, cuando convenga al caso, que el conocimiento de hechos correspondientes a la jurisdicción ordinaria pase a jueces especiales nombrados al efecto.»

En Asistencia Social

ASISTENCIA SOCIAL Y EL GREMIO DE PELUQUERIA

Con la cooperación del gremio de peluquería, tanto de patronos como de obreros, el domingo, día 29, se abrirán de nueve a una, los establecimientos de barbería comprendidos en los distritos 2, 6, 7, 8 y 9, para realizar el servicio llamado gratuito a todos aquellos que, en calidad de refugiados, o controlados por este Departamento, se encuentren en nuestra villa. Bien entendido que, para tener derecho a este servicio, es necesario la aportación de un vale que será facilitado por Asistencia Social, en la calle del Doctor Areiza, núm. 7.

Todos los dueños de los establecimientos comprendidos en los distritos antes citados, que no den apertura dicho día, serán sancionados.
 Al mismo tiempo se hace saber a los patronos, comunican a este Departamento la falta al trabajo en dicho día (si la hubiera) de alguno de sus obreros. También serán sancionados aquellos establecimientos que realicen servicios a las personas no refugiadas.
 Los distritos antes citados, comprenden las calles siguientes:
 Núm. 2. Distrito de Santiago.—Arenal, Arceñalle, Burreñalle, Correo, Esperanza, Plaza Nueva, San Agustín, Santa María, Santiago, Tendería.
 Núm. 6. Distrito de Estación.—Bañer, Concepción, Cortes, Dos de Mayo, García Salazar, Hernani, Irababari, Laguna, San Francisco, Plaza Zabálburu.
 Núm. 7. Distrito de Abando.—Abando, Arraiz, Autonomía, Basurto, Castrejana, Iturrigorri, Larrasquin, Recaldebarri, Vista Alegre y Zorroza.
 Núm. 8. Distrito de la Diputación.—Arriquirar, Diputación, Eleano, Elguera, Fernández del Campo, Gordóniz, Hurtado de Amézaga, Rodríguez de

Arias, Alameda de San Mamés y Urquijo.
 Núm. 9. Distrito de San Vicente.—Amistad, Buenos Aires, Colón de Larrategui, Gran Vía, Henao, Ibañez de Bilbao, Ledesma, Alameda Mazarredo, La Perla y Urribarte.
 Donativos recibidos para las atenciones de este Departamento durante los días 25 y 26 de noviembre de 1936.
 Aureliano Aranzo, Bilbao, 10 pesetas.
 Jesús Alvarez, Bilbao, 5.
 Cabos 2.º y 3.º Compañía, 2.º Batallón U. G. T., 140.
 Serapio Rodríguez, 4.º Batallón, 50.
 Descargadores del muelle Amézola, Gremio Vinateros, 200.
 Dos señoras del Departamento de Asistencia Social, 300.
 Jesús Muniategui, Bilbao, 25.
 Alejandro Ordoñez, Oficinas militares de Ochandiano, 25.
 Generoso Vicandi, Bilbao, 360,65.
 Francisco Montejo, Bilbao, 5.
 Sucursal de Ea, 5.

En Sanidad

PIDIENDO DONACION DE MANTAS

El secretario general del Departamento, señor Labra, al recibir a los informadores, les rogó que por medio de la Prensa hicieran un llamamiento a los buenos sentimientos, tantas veces manifestados, de los bilbaínos y residentes en ésta, para que hicieran donación de mantas, ya que por el momento, mientras llegan existencias, se necesitan alrededor de unas trescientas.

Esta insinuación del Departamento de Sanidad espera que sea cumplimentada con amplitud por todos aquellos, tanto comerciantes como particulares, que tengan disponibles.
 Las mantas se podrán entregar en la finca de Escarizua, al final de la Prolongación de la Gran Vía, o bastará un aviso telefónico para que se pase a recogerlas a los domicilios o tiendas.

SOBRE LA FABRICACION DE BEBIDAS ESPIRITUOSAS

El señor Labra manifestó a continuación que, habiendo llegado a conocimiento de este Departamento de Sanidad el que algunos fabricantes de bebidas espirituosas usan, sin escrúpulo alguno, materias primas perniciosas para la salud de los consumidores, este Departamento verificará en breve un minucioso reconocimiento, y a los que, despreciosivos, usen ingredientes nocivos, se les impondrán correctivos graves.
 Sirva esto de aviso, para que después no haya lugar a lamentaciones tardías.

ORDEN IMPORTANTE

Teniendo conocimiento este Departamento de Sanidad de que, aprovechando las actuales circunstancias, algunos asalarados pudientes se niegan a pagar los honorarios de igual facultativa, así como enfermos que satisfacen los honorarios por visitas, a los médicos, se previene por el presente orden que este Departamento considerará severamente a los que se nieguen a satisfacer los honorarios correspondientes a dichos servicios, esperando de la cultura y sensatez de todos los ciudadanos reconozcan que,

en las actuales circunstancias, es más difícil y humanitaria la labor que desempeña el médico, por lo que se debe estimar en lo que vale su sagrado ministerio.

NOTAS DE LA JEFATURA SUPERIOR DE SANIDAD

Al objeto de pasar reconocimiento médico se ordena la presentación en el consultorio del Montepío de la Mujer que Trabaja, Elcano, 22, hoy, día 28, de nueve a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todos aquellos mozos de Durango, comprendidos en los reemplazos de 1932-33-34-35 y que en el reconocimiento médico efectuado en dicho Ayuntamiento alegaron alguna enfermedad o defecto físico.

Se ruega a los odontólogos desplazados en diversos puntos del frente señores don Emilio Buruceta Anabitarte, don Carmelo Gorostiza Bergarache y don Pablo Urquien, se presenten el lunes, a las once horas de la mañana en las Oficinas de esta Jefatura para recibir instrucciones.

Las libretas del pan

Se nos envía con ruego de publicación lo siguiente:

«No sé, porque no lo he leído en ninguna parte, que se haya dado orden de que cada persona que se presente a recoger la ración de pan tiene que ir con una sola libreta.»

Lo cierto es que en algunas expendedorías de pan obligan a que sea así. En otras, no.

Me parece que éstas están en lo cierto, ya que nadie que tenga autoridad ha dispuesto que haya aquella restricción.

Cosa muy lógica, ya que si se racionó el pan fue para evitar colas, y como a nadie ha de faltarle su ración, no hay por qué hacer esas restricciones.

Habiendo, como la hay, producción suficiente de pan, ¿por qué han de crear esas expendedorías de pan las dificultades de que me lamento?

Porque a quienes tienen criadas a su servicio, por ejemplo, ese asunto no les interesa, pero a quienes no las tenemos, sí.

Pues hay que ir a trabajar, hay que ir a otras cosas, y hay casos de no poder ni una cosa ni otra por hallarse enfermo.

Y en las casas de los pobres, que somos los más, hay muchas dificultades para que se presente una más con esa restricción que emplean en algunas expendedorías de pan.

¿A quién se perjudica con que una vecina, por ejemplo, se encargue de llevarle el pan a otra?

Porque no es que se vaya sin libretas, sino que se llevan las dos. A nadie se perjudica con ello y, en cambio, se beneficia al vecindario.

No sé que esto lo hayan prohibido, pero si sé, por desgraciada experiencia, que algunas expendedorías de pan lo han implantado por sí y ante sí.

¿No podrían llamar la atención de esas expendedorías, en bien de los vecinos que no pueden multiplicarse? Como es mi caso. Y el de muchas familias.—Un viudo con dos criaturitas.»

EN LOS FRENTES VASCOS

Esperando el momento

Más fugitivos que se presentan en nuestras filas

Eibar, 27.

Hoy también han pasado a nuestras filas soldados evadidos de la zona enemiga, como una muestra de que es cierto cuanto han manifestado otros fugitivos de los rebeldes, sobre el deseo de muchísimos soldados, por no decir de todos, de huir de las líneas facciosas para luchar a nuestro lado.
 Estos nuevos evadidos un cabo de ametralladoras que se presentó en Ochandiano, y un soldado del regimiento de Flandes (pero todavía quedan soldados en este regimiento) que llegó a nuestras trincheras de Elgueta, aseguran igualmente que numerosos soldados esperan la ocasión propicia para fugarse, engrosando de esta manera el ejército de la libertad.

Desconocemos el nombre del cabo. El soldado es José Mosqueda, gallego.
 Ambos han hecho declaraciones de extraordinario interés para los mandos.

Hasta los chicos quieren huir de los rebeldes. Tenemos el ejemplo de Cándido Cadillanos y Manuel Martínez, dos muchachitos de 15 y 16 años, respectivamente, que se han escapado de Marcina del Barco (Burgos), presentándose en nuestra línea de fuego.

Han contado muchas cosas sobre desmanes cometidos por los fascistas en aquella provincia, de algunos de los cuales han sido testigos.

A estos muchachos se les ha atendido convenientemente y se muestran muy contentos de encontrarse entre nosotros.

La situación continúa estacionaria. Hoy llovió intensamente y la niebla, espesísima, cubría las cumbres. En las alturas no se veían los objetivos a diez pasos.

Por esta causa no actuaron ni la aviación ni la artillería, registrándose el inevitable

«paqueo» de fusil en todos los sectores, donde nuestras posiciones se mantienen íntegramente y el entusiasmo de las tropas leales aumenta de forma extraordinaria.

Conocemos casos que demuestran el espíritu combativo de nuestras fuerzas.

Hay lugares en que se hace difícil contener a la gente, que siente un impulso irrefrenable de salir del parapeto para matarse contra el enemigo.

Los milicianos no se resignan a permanecer ociosos en las avanzadas y quieren pelear, pero ya hallarán ocasión de probar una vez más su bravura los que están curtidados en la lucha y de imitarles o superarles los bisoños que esperan con impaciencia el momento de las conquistas que liberan la región vasca.

Algún día les ordenarán sus jefes lanzarse a la ofensiva y entonces conoceremos el grado de combatividad de nuestras fuerzas, que hasta ahora ha sido formidable, a pesar de que carecíamos de elementos adecuados para la defensa. En posesión en estos momentos de material bélico abundante y modernísimo, el empuje de las tropas leales ha de ser admirable.

Si antes no decayó su brío ni en las noras más difíciles, ¿cómo va a sufrir quebranto la moral de nuestras milicias cuando se las dota de lo que es preciso para hacer frente y aun batir a un enemigo que va quebrantándose a medida que percibe su fracaso?

¡Vaya, pues, un poco de paciencia que ya sonará la hora de probar cada uno sus méritos!

Entre tanto, prudencia y serenidad. Todo el mundo alerta y firme en su puesto esperando los acontecimientos.

Selección Cantabra-Selección Vasca

Mañana, domingo, día 29, tendrá lugar en el campo del Sardinero, de Santander, un partido a beneficio de Asistencia Social, por lo que los jugadores, Blasco, Arrese, Ahedo, Cilanren, Marculeta, Ipiña, Zubieta, Pablito, Gerardo, Iraragorri, Olivares, Unamuno, Gorostiza, Tomasín y Arana, deberán estar a las ocho de la mañana de dicho domingo en los locales del Athletic Club, donde les espera el autobús que ha de trasladarles a Santander.

El Tribunal de Cuentas

Valencia, 27.
 Ha comenzado a funcionar el Tribunal de Cuentas de la República, instalado en la calle del Conde de Trenor, 5. Ya celebró su primer Pleno.

La incautación del "Diario de Barcelona"

Barcelona, 27.
 El jefe de los servicios de Orden Público recibió a los periodistas, quienes le preguntaron qué había en cuanto a la incautación del «Diario de Barcelona», órgano de Estat Catalá.
 Dijo que, debido a una confusión, un Sindicato se disponía a ella, y quedó sin afecto al aclararse todo.

Unión Republicana de Alava

Se ruega a los afiliados alaveses de «Unión Republicana» que pasen hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, por la Consejería de Sanidad (Gran Avenida de Sabino de Arana), para un asunto urgente.

Un movimiento popular en China

Recientemente ha celebrado su primera reunión en esta ciudad la Asociación para la Libertad del Norte de China, en la que se ha aprobado un energético programa antijaponés, que comprende la organización y armamento del pueblo y el empleo de las fuerzas de tierra, mar y aire de China para la defensa contra el Japón.

Esta nueva Asociación es una integrada por más de una docena de Asociaciones liberales nacionales, organizadas en el Norte de China durante los dos últimos meses. El programa para la liberación de esta región del país comprende seis puntos.

Primero. Organizar un movimiento antijaponés para la salvación de la nación.

«Únicamente luchando contra el Japón—explican los afiliados a la Asociación—, podrá China conquistar su verdadera libertad. Solamente oponiéndose a los designios del Japón podrá mantenerse la integridad territorial y la soberanía de China—mejorar la suerte del pueblo chino.»

Segundo. El pueblo de China debe unirse y hacer frente a todos los peligros como una sólida unidad. Por eso es preciso que termine la guerra civil inmediatamente y la lucha entre los partidos políticos. Los presos políticos deben ser puestos en libertad, y las fuerzas de tierra, mar y aire de la nación deben ser movilizadas y estar dignas por hombres capaces y que abriguen sentimientos verdaderamente antijaponeses.

Tercero. Hay que armar al pueblo. Para poder luchar victoriosamente contra el Japón, hay que despertar primeramente al pueblo. Después organizarlo y luego armarlo. El Japón no podría luchar nunca contra un pueblo chino armado y organizado.

Cuarto. Hay que proteger el Norte de China. Para esto es preciso abolir todos aquellos organismos que no son más que juguete de los japoneses. Hay que terminar de una vez para siempre con la diplomacia débil, que sigue una política de continua sumisión a los deseos japoneses. Todos los tratados en los que se infringe la soberanía y la integridad territorial de China deben ser inmediatamente abolidos. Finalmente la nación debe prepararse para una guerra inmediata contra el Japón.

Para avanzar esta guerra se recomienda la confiscación de todas las propiedades de los imperialistas japoneses y de los tra...
 Quinto. Hay que conceder la libertad de palabra y Prensa y el derecho de reunión en China.
 Sexto. China debe unirse y estrechar lazos amistosos con aquellas naciones que la tratan en un plano de igualdad a igual, y en general con todos los países oprimidos del mundo. Esta consigna figura en el testamento de Sun Yat Sen.

En las diversas sesiones de la Asociación para la libertad del Norte de China, están representadas todas las esferas y clases sociales, estudiantes, profesores, maestros, mujeres, obreros y campesinos.
 Jóvenes intelectuales, obreros, deportistas, antifascistas todos que pensáis en un porvenir mejor de libertad y justicia; vuestro puesto está en el Batallón «Cultura y Deporte», Escuelas de Camacho (Irababari).
 Todos los milicianos alistados en este batallón, deben pasar entre nueve y diez de la mañana del día de hoy, por las oficinas de este cuartel.
 Asimismo se desea la presentación inmediata de los milicianos que a continuación se indican:
 Jesús Basauri Quincoces, Luis Rodríguez Rámila, Ricardo Guisasaola Ondarreta, Vicente Alcaraz Santamaría y Bernardino González San Esteban.
 En caso de no presentarse, se tomarán medidas de rigor.

LOS TREMENDOS DE KANALA

KRESALA ETA LURRUNA
 De venta en los principales librerías de Bilbao. En Guernica: Librerías de Viuda de Goitia, Egurtoia, Madinabesta y Mauro Goñán. En Federnales: Bar «Itxasgane». En Bayerno: Imprenta Gaubeka.
 Suscriptores y lectores: pedidos a LA GACETA DEL NORTE.

Noticias del Extranjero

LA NOTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

Ginebra

Esta tarde ha llegado a la Secretaría general de la S. D. N. la nota del Gobierno de España.

El secretario, señor Avenol, dió lectura a las copias del documento y enviadas a todos los componentes del Consejo de la S. D. N., así como a los Gobiernos que forman parte de la Liga.

Se supone que el Consejo será convocado para una fecha muy próxima, acaso para el día 3 o 4 de diciembre.

Parece que la sesión será presidida por el representante de Chile.

EL GOBIERNO INGLÉS Y LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

Londres, 27.

Se confirma que la reunión celebrada hoy por el Consejo de ministros británico fue dedicada enteramente a estudiar su actitud en relación con los asuntos de España.

De fuente oficiosa se reafirma que el acuerdo adoptado fue el de seguirse manteniendo en la más estricta neutralidad.

NO ESTÁ CONFIRMADO

Londres, 27.

No hay indicios oficiales que confirmen el que Japón haya reconocido ya el Imperio italiano en Abisinia, ni que Italia haya reconocido, a su vez, los hechos japoneses en el Manchukuo.

Sin embargo, se insiste en que ambos hechos pueden lógicamente producirse de un momento a otro.

OTRO INCIDENTE RUSO-JAPONES

Londres, 27.

Noticias de la frontera de Manchukuo dan cuenta de que entre las tropas rusas y japonesas hubo tiroteo, que duró tres horas.

Se ignora si ha habido víctimas.

Únase la noticia que Japón ha remitido una nueva nota de protesta a la U. R. R. S.

TROTZKI EN NORUEGA

Oslo, 27.

A consecuencia de la decisión del Gobierno noruego de no autorizar a Trozki de perseguir ante los Tribunales a un periódico comunista — a otro fascista, el fiscal general ha declarado a un representante del «Dagbladet» que las medidas tomadas por el Gobierno contra el señor Trozki han sido motivadas por razones diplomáticas, por cuanto este proceso de difamación puede perjudicar las relaciones amistosas entre Noruega y la U. R. S. S.

Por otra parte, se sabe que el abogado de Trozki ha discutido la legalidad del decreto del Gobierno.

HITLER ESTA DESACERTADO

París, 27.

«La Depeche de Toulouse» hace resaltar los sucesivos fracasos de la política del Reich en estos últimos tiempos.

Alemania reconoce oficialmente a Franco, y Franco se estrella ante Madrid.

Alemania estrecha sus lazos con Italia e Inglaterra aprueba los suyos con Francia y los países dispuestos a la política colectiva.

Alemania, despreciada, pretende amedrentar al mundo con un pacto al que da la máxima solemnidad, y los países demócratas demuestran claramente su desgano y se aprestan a la defensa.

LOS JAPONESES SE INTERNAN EN TERRITORIO RUSO

Moscú, 27.

Comunican de Khabarovsk, que atroyer, un destacamento nipomanchú, formado por cincuenta hombres, violó

Relación de personas que han solicitado libreta de Racionamiento y lugar donde comían

Luis Fernández, Luciano; Angel Fernández, Luciano; Félix Ortega, Luciano; Ciriano Ortega, Luciano; Nicaurro Albuja, Casino Artistas; Elena Ruiz, Casino Artistas; Miguel Ruiz, Casino Artistas; Jacinta Loinas Arreola, Urbarrí; Juan Gil Loinas, Urbarrí; Ramona Gil Loinas, Urbarrí; Joaquín Ramos, Escuelas C. Volantín; Tomás Urbina Río, Luciano; Carmen Pérez, Luciano; Francisco Izaga Ibasate, Deusto; Teresa de la Encina, Hotel Torrontegui y después Pl. S. Pedro; María Franudegui, Hotel Torrontegui y después Pl. S. Pedro; Rafael Centeno, Hotel Torrontegui y después Pl. S. Pedro.

Heliodoro Tobalina Ruiz, Frontón Euskalduna; Concepción Gubia Seisas, Frontón Euskalduna; Ernesto Tobalina Gubia, Frontón Euskalduna; Santiago Tobalina Gubia, Frontón Euskalduna; Carmen Tobalina Gubia, Frontón Euskalduna; Antonio Aguirrebeitia, La Terraza; Esteban Garayalde, La Terraza; Felipe Abascal Pescador, Música; Valentín Extremo, Tivoli; Isidra Garicano, Tivoli; Modisto Extremo, Tivoli; María Extremo, Tivoli; Valentín Extremo, Tivoli; Josefa Extremo, Tivoli; Luis Abalde, Urazurruia; José Abalde, Urazurruia; Leandro Ruíz, Urbarrí; Juana López, Urbarrí.

Ignacio Isasli, Boulevard; Gerardo Domínguez, Casino Artistas; Pnce Machi, Casino Artistas; Jesusa Ortiz, Ave María; Joaquina Ortiz, Ave María; Juan María Bueno, Ave María; Manuel Zarauz, La Terraza; Ana Noblia Legua, Urbarrí; Josefa Paniso Noblia, Urbarrí; Jesús María Lasaga, Urbarrí; Francisco Lasaga, Urbarrí; José Luis Lasaga, Urbarrí; Iljaria Martínez, Casino Artistas; Silverio Gredilla, Tivoli; Felipe Gredilla, Tivoli; Ascensión Gredilla, Tivoli; Ramón Gredilla, Tivoli.

Gervasio Llorente, Casino Artistas, Luisa Ozmitas, Casino Artistas; Joaquín S. Pedro, Begoña; Justa Villanueva, Begoña; Nali San Pedro, Begoña; David Díez, Mena; Angel Díez Mena; Justo Martínez, Escuelas Camacho; Josefina López, Escuelas Camacho; Luis María Martínez, Escuelas Camacho; Pedro Mediavilla, Escuelas Camacho; Paulina Zuazábal, Escuelas Camacho; José Luis Villanueva, Escuelas Camacho; María Esther Villanueva, Escuelas Camacho; Rodolfo Villanueva, Escuelas Camacho; Luisa Gureñu, Escuelas Camacho; Pedro Legaristá, Escuelas Camacho; Luis Legaristá, Escuelas Camacho; Fermín Legaristá, Escuelas Camacho.

José María Pérez Caballero, Hotel Inglaterra; Adoración Pérez San Luis, Hotel Inglaterra; Raquel Belén San Luis, Hotel Inglaterra; Juan José Pérez San Luis, Hotel Inglaterra; Cesarea Sánchez, Hotel Inglaterra; Concepción García Cordobés, Hotel Torrontegui; Angeles García Cordobés, Hotel Torrontegui; José Luis García Cordobés, Hotel Torrontegui; Juan Iriondo, Mena; María Arregui, Luciano; Angel Artega, Luciano; Aurora Urrutia, Luciano; Angel Artega, Luciano; Aquilino Menéndez, Mena; Ilizenta Martínez, Mena Manuel Menéndez, Mena.

Manuel Sierra, La Concha; Casimira Santamaría, La Concha; Manuel Sierra, La Concha; Josefa Santamaría, La Concha; Carmen López, La Concha; Jenaro Moreno, Hotel Arana; Luis Moreno, Hotel Arana; Blanca Moreno, Hotel Arana; Gloria Moreno, Hotel Arana; Demetria Martínez, Hotel Arana; Francisca Sánchez, Camacho; José Boris, Camacho; Peco Boris, Camacho; Gregoria Piscal, Camacho; Pedro Alvarez, Camacho; Dolores Rodríguez, Camacho; Dolores Oteral, Camacho; José Oteral, Camacho; Manuel Oteral, Camacho; Ramón Oteral, Camacho.

Faustino Romero, Txoko; Juanito Mateo Romero, Txoko; Eduardo Mateo Giráldez, Txoko; David Barrio, Casino Artistas; Aurelia Castaños, Escuelas Camacho; Jesús Altuna, Escuelas Camacho; Benito Echevarría, Normal; Narciso Santamaría, Zollo; Petra Santamaría, Zollo; Victoriano Pérez, Zorroza; Mifragos Clemente, Zorroza; Anselmo Pérez, Zorroza; Ignacio Pérez, Zorroza; Victoriano Pérez, Zorroza; Juan Pérez, Zorroza.

Lucía Crespo, La Terraza; Victoria Casares, La Terraza; María Casares, La Terraza; Pilar Ciriza, La Terraza; Joaquín Casares, La Terraza; Isaac Casares, La Terraza; Sebastián Herro Pérez, Camacho; Julia Rodríguez Mata, Camacho; Tertuliana Mata González, Camacho; Enrique Herrero Rodríguez, Camacho; Manuel Herrero Rodríguez, Camacho; Félix Sáiz Balle, La Granja; María Quiroga, La Granja; María Sáiz Quiroga, La Granja; Felisa Sáiz Quiroga, La Granja; Luisa Sáiz Quiroga, La Granja; Manuel Sáiz Quiroga, La Granja.

Antonio Legaz, Camacho; Joaquina Domínguez, Camacho; Antonio Legaz, Camacho; Carmen Legaz, Camacho; Valentina Legaz, Camacho; Ciriano Santa Eulalia, La Granja; Natividad Sanz, La Granja; Antonio Santa Eulalia, La Granja; César Santa Eulalia, La Granja; Julián Nulin, La Granja; Daciano Hernández, Mena; Manuela Martínez, Mena; Visitation Hernández, Mena; Lorenzo Hernández, Mena; Valeriana Julián Ramos, Club Deportivo; Pedro Huergos, La Terraza; Juana Puenteerrabía, La Terraza; José Huergos, La Terraza; Sebastián Huergos, La Terraza; María Huergos, La Terraza; Prudencio Huergos, La Terraza; Saturnino Martín, Ave María.

Juan Almorza, La Normal; Julia Gómez, La Normal; Ignacio Almorza, La Normal; Teodoro Almorza, La Normal; Manuel Almorza, La Normal; Luisa Chucua, Casino Artistas; Avelina Puelvo, La Terraza; Eduardo Peña, La Terraza; Luisa Peña, La Terraza; Isabel

Sufre usted del estómago?

Aunque solo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Peña, La Terraza; Rosa González, Hotel Bidasoa; Aquilino Pérez Olano, Escuela Concha; Francisca López de Britas, Escuela Concha; Comedones del Campo Gordejuela, Escuela Concha; Ana Pérez López, Escuela Concha; Felipe del Campo Pérez, Escuela Concha; Eufemia del Campo Pérez, Escuela Concha; Juan María del Campo Pérez, Escuela Concha; Aurora Pérez López, Escuela Concha; Paula Velasco Velasco, Escuela Concha.

Angeles Maguregui, Música; Ana María Alcorita Maguregui, Música; Eugenio Alcorita Yuneta, Música; Joaquina Furundarena, Hotel Bidasoa; María Furundarena, Hotel Bidasoa; María Rivas, Hotel Bidasoa; Dolores Rivas, Hotel Bidasoa; Casimira San Sebastián Azconabilla, Casino Artistas; María Dolores Elvira, Casino Artistas; Froilán López, Casino Artistas; Eusebia Ferreres, Casino Artistas; Amalia Puchao, Cervantes; Carmen Sánchez, Cervantes; Margarita Calixto Ibañeta, La Granja; Margarita Villareal, La Granja; Petra Calixto, La Granja; Margarita Segurado, La Granja; Angeles Segurado, La Granja; Emilio Segurado, La Granja.

Enrique Irurola, Solocoeche; María Olcayaga Armaga, El Perro; María Luisa Oñate Armaga, El Perro; José Munain, no se sabe en qué comedor comía; Mercedes Fuente Despiet, Casino Artistas; Nelly Lasa Fuente, Casino Artistas; Concepción Leu Fuente, Casino Artistas; Pilar Capaldegui, La Terraza; Emilia Bedoya, La Terraza; Pilar Bedoya, La Terraza; Fidel Mendoza, Escuelas C. Volantín; Angela Irauzo, Hotel Arana; Felisa Brosa, Hotel Arana; Encarnación Urisain, Hotel Arana; Francisco Brosa, Concha.

Emiliano Dorronsoro, La Normal; Cruz Narraurren, La Normal; Julio Dorronsoro, La Normal; Carmen Gamboa, La Normal; Julio Dorronsoro, La Normal; Antonio Ruiz Apodaca, Cervantes; Javier Estivaliz Ruiz, Cervantes; Pilar Díaz López, Berástegui; Juan Vega, Hotel Arana; Venancia Urdanoz, Hotel Arana; Rafael Vega, Hotel Arana; Ricardo Matesanz, Casino Artistas; Lucía Arámburu, Casino Artistas; Mercedes Matesanz, Casino Artistas; Ricardo Matesanz, Casino Artistas; Luisa Matesanz, Casino Artistas; Felipe García, Mena; Manuela Vázquez, Carlton; Juan Tellería, Cultural Deportiva Obrera; Pilar Basterreia, Cultural Deportiva Obrera; Irene San Martín, Cultural Deportiva Obrera; Humberto Tellería, Cultural Deportiva Obrera.

E. A. J. 28 Radio Bilbao del Gobierno de la República

EMISION DE LA MAÑANA
8,30.—Apertura Señales horarias.
Primera edición del diario hablado Atlas, retransmitido por las Emisoras E. A. J.—8 de onda normal y 2-F. P. de extracorta. 9,00.—Himnos y cierre.
11,00.—Apertura. Señales horarias. Música variada.
Lectura de notas.
Continuación de la música variada.

EMISION DE SOBREMESA
14,00.—Señales horarias. Música ligera.
Claveles dobles (pasodoble).—Luna.
Repesodia noruega.—Lajo.
Los niños de Bienvenida (japa.—X. X.
15,15.—Canciones americanas. Juvenía y Vidalita (por Conchita Superbia).
Los rumberos y A la luz de la luna (por 15,30.—Fragmentos de óperas. T. Schipka).
Tosca (selección).—Puccini.
La mascota (selección).—Andran.
15,45.—Canciones vascas (a coro). Ni ez nazi zamurra y Txeru (por la Soc. Coral).
Zikiri Delta y Los anguleros (por la Schola Cantorum).
16,00.—Hora oficial.
Segunda edición del diario hablado Atlas retransmitido por E. A. J.—8 de onda normal y 2-F. P. de extracorta, en español y en euskera.
16,30.—Recital de piano. Piezas españolas a) Aragón. b) Andalucía. c) Cubana. d) Montañesa.
16,45.—Fragmentos de zarzuelas. Katuska (salida del príncipe y La mujer rusa).—Schoraball.
La loca juventud (dúo) y Santo Dros Guerrero.
Jugar con fuego (La vi por vez primera). Barberi.
16,50.—Música de cámara. Andante y Scherzi del Cuarteto en re menor.—Schubert.
17,15.—Lectura del programa de la noche.
17,30.—Emisión especial dedicada al servicio de información y radio socorro. En los intermedios música variada.
18,00.—Himnos y cierre.

EMISION DE LA NOCHE
19,00.—Apertura. Señales horarias. Música variada.
19,30.—Zarzuelas completas. Luisa Fernanda.—Moreno Torroba. La reina mora.—Serrano.
20,30.—Música especial vasca. Historia vasca.—Poesías, narraciones en euskera.
Cantos del país.
21,45.—Tercera edición del diario hablado Atlas, retransmitido por E. A. J.—8 de onda normal y 2-F. P. de extracorta, en español y en euskera.
22,00.—Hora oficial.
Retransmisión desde Madrid de noticias de última hora.
En los intermedios música variada.
22,30.—Fragmentos de zarzuelas. La revoltosa (selección).—Chapí. La castañuela (la pavana y los golillas). Alonso.
22,45.—Cante jondo. Camino de Vélez (bulerías) y Una rosa se cayó (fandangos por Angellillo). Colombina y fandangos (por Pepita Sevilla).
23,00.—Orquesta Sinfónica. Iberia (suite).—Debussy.
El hijo prodigo (cortejo y aire de danza).
23,30.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla francesa.
23,45.—Lectura del programa del domingo.
24,00.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla inglesa.
En los intermedios música variada. 1,00 himnos y cierre.

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación de Vizcaya

En sesión celebrada el día 27 del corriente, adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes:
Declarar con carácter general, que cuando la ley establece una jornada de trabajo y hayan de abonarse horas extraordinarias a un empleado que cobre sueldo mensual, el valor de la hora se obtendrá dividiendo dicho sueldo mensual por el número de horas de trabajo legal dentro del correspondiente mes.
Desestimar la petición de los ordenanzas del Archivo-Biblioteca, para que en dicha Dependencia se establezca el sábado inglés y se les reduzca el sueldo diario en una hora.
Manifestar a la Comisión provincial de Guipúzcoa el profundo agradecimiento de esta Comisión Gestora por la oferta del personal de su Imprenta provincial, cuyos servicios no se aceptan sin embargo, por estar atendidas todas las labores de nuestra Imprenta con el personal de esta Corporación.
Protoger la licencia con sueldo que por enfermo se concedió al oficial tercero don Segundo Puertas, hasta el momento en que las circunstancias lo permitan reincorporarse a su cargo.
Desestimar la instancia del contable maestro autorizado de la Draga, don Pantaleón Ibarluzea, para que se le nombre capitán de la misma en sustitución del señor Aranzamendi, ya jubilado.
Contribuir con 500 pesetas a la suscripción abierta en el Ayuntamiento de Elanchove, en beneficio de los damnificados por el naufragio del vapor paqueiro «Libe».
Aprobar el presupuesto que para el año 1937 presenta la Escuela de Artes y Oficios de Sestao y conceder la subvención de 10.500 pesetas.
Idem el de la Escuela Elemental del Trabajo de Bilbao y conceder como subvención la cantidad de 109.450 pesetas.
Señalar para el día primero de diciembre la apertura de las Escuelas de Barriada, sitas en los lugares que se determinan en el informe.
Quedar enterada de las relaciones recibidas por los distintos Museos y Bibliotecas sostenidos por la Corporación dando cuenta de los visitantes y lectores que han concurrido a los mismos durante el mes de octubre último.
Abonar a la Academia de la Lengua Vasca la suma de 2.500 pesetas, importe de la subvención correspondiente al segundo semestre del corriente año.
Idem a la señora viuda e hijos de Gabiola, la suma de 11.400 pesetas por suministro de piedra caliza martillada para el camino forestal de Santo Domingo a Elortxua.
Autorizar a don Santiago Barturen para que accionándose a los beneficios del Reglamento de Protección al Caserío Vasco concierte un préstamo con la Caja de Ahorros Vizcaína, con el fin de levantar las cargas que pesan sobre el caserío de su propiedad.
Desestimar la instancia de don Nicolás Vicario Peña, de Carranza, interesando se le suministren semillas de trigo de las diversas variedades cultivadas en la Granja Provincial, en atención a ser muy escasas las existencias obrantes de las mismas y ser precisas para las propias necesidades de la Corporación.

ESPECTACULOS

IDEAL CINEMA Hoy, continua de 4 1/2 a 10.
¡¡EXITO!! grandioso del mejor programa de la temporada:
1.° **ES MI HOMBRE.** Por Valeriano León, Mary del Carmen y Ricardo Núñez. (EN ESPAÑOL.)
2.° **ROMANZA RUSA (Ojos Negros).** Por IMPERIO ARGENTINA. (En Español.)
3.° **MARINERO DE AGUA DULCE.** Formidable cómica de 2 partes, por BUXTER KEATON (Pamplinas).
BUTACA DE PATIO, 4 PESETA - GENERAL, 0,30 PESETAS.

SALON OLIMPIA HOY, continua de 5 a 9,30.
¡¡EXITO TRIUNFAL!! de la película que aplaudieron ayer con entusiasmo indescribible más de 6.800 personas.
TIEMPOS MODERNOS
Cine auténticamente puro. La vida del eterno hombre incomprendido insuperablemente retratado en el estufoide por el arte único del más grande actor de la pantalla, **CHARLIE CHAPLIN «CHARLOT».**

TEATRO TRUEBA HOY, continua de 5 a 9,30.
¡¡EXITO!! de la preciosa comedia
JULIETA COMPRA UN HIJO
Según la conocida obra de Gregorio Martínez Sierra y Honorio Maura. Triunfo definitivo de los insignes actores españoles
GATALINA BARGENA y LUIS ALONSO

SALON GAYARRE HOY, continua de 5 a 9,30.
¡¡EXITO FORMIDABLE!! de la obra de intensa emoción
LA CIUDAD SIN LEY
por E. G. Robinson, famoso intérprete de «Paolo de Tiborone».

COLISEO ALBIA
Hoy, sábado, continua de 5 a 9,30
La extraordinaria superproducción de la Metro-Goldwyn-Mayer
ENCADENADA
Una verdadera joya cinematográfica. Un conflicto apasionante. Un drama intenso en la vida íntima de una mujer. La lucha eterna entre el deber y el amor. Con los más prestigiosos artistas mundiales
Joan Crawford y Clark Gable

TEATRO BUENOS AIRES
Hoy, sábado, continua de 5 a 9,30
¡¡GRANDIOSO EXITO!! de la extraordinaria película
DOBLE SACRIFICIO
Un drama de intensa emoción. Una tempestad de pasiones. Un ejemplo vivo de nobles renunciamentos. Con el sublime actor
JOHN BARRYMORE

ACTUALIDADES
¡¡HOY!!! :: ¡¡HOY!!!
¡¡GRANDIOSO PROGRAMA GRAFICO!!!
Culturales, deportivas, técnicas, rarezas, instructivas, etc., etc.
Continua de 3 a 9 1/2. BUTACA, UNA PESETA. ¡¡UNA PESETA!!!
De 8 de la noche en adelante, con ABONO, 0,50 PESETAS.

CINEMA BASAURI (Dos Caminos)
MAÑANA, DOMINGO
GRANDIOSA FUNCION BENEFICA PRO-ASISTENCIA SOCIAL
Con la colaboración de EUSKO-EREBATZA (Banda nacional vasca), GARWCHUY MONROY (clowns), y la Compañía Infantil «BAT», de la que forma parte la niña prodigio **BEGONITA ORUE**
PRO-ASISTENCIA SOCIAL

BOXEO
El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, y a beneficio de ASISTENCIA SOCIAL, se celebrará una interesante velada de BOXEO en el FRONTON CUBIERTO DE SOPELANA, con arreglo al siguiente programa:
1.° **EMALDIA** contra **HORACIO**
2.° **ZARRA** contra **TERETE**
3.° **GUETOS** contra el campeón de cantabria **ALIS**
4.° **BAER** contra **BISADOS**
Y como final, una gran exhibición entre **ZUBIAGA** y **ARENAS PETIT**.

Propagad **La Gaceta del Norte**

TEATRO BARAGALDO
HOY, sábado, a las 9 de la noche,
PRO-ASISTENCIA SOCIAL KATIUSKA
Por el Orfeón Baracaldés
ORQUESTA DE 20 PROFESORES
COROS DE 50 VOCES MIXTAS
Precios populares: BUTACA, 4,50
Se despachan localidades en los locales del Orfeón Baracaldés y Oficina de ASISTENCIA SOCIAL.

Dos heridos
En el Hospital civil de Basurto se prestó ayer asistencia a Ignacio Belegue, de diecisiete años, natural de Guipúzcoa, miliciano, que se cayó casualmente. Se produjo la fractura del fémur derecho. Su estado se calificó de pronóstico reservado.
Y Amara López, de nueve años, de Cangas de Onís (Asturias), que en Zorroza fué arrollada por un automóvil, que la produjo fuertes contusiones en la cadera y muslo derechos y heridas en ambas rodillas. Pronóstico reservado.

Agrupación Náutica de Bilbao
Se convoca a todos los asociados a una junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana, domingo, día 29, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Ripa, 4-1.ª, para tratar de asuntos de sumo interés.

Asociación Vizcaína de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.)
A fin de informarles de un asunto sindical urgente, se requiere a los compañeros Francisco Carnicero y Quintín Corraleche para que, a la mayor brevedad, se entrevisten con el secretario de la Asociación.

OBSERVATORIO DE IGUELDO
SITUACION ATMOSFERICA
Persiste una depresión sobre el Sudoeste de Europa que causa lluvias en España. Un anticiclón se halla sobre el mar Báltico y otro en el Atlántico al norte de Azores.
En el País Vasco el cielo ha estado muy nuboso y se han registrado algunas lluvias ligeras.
Tiempo probable durante la mañana del sábado, 28. Viento del sector norte flojo a moderado. Cielo generalmente cubierto y lluvias.

MARGENES DE LA RIA

Erandio

SESION DEL AYUNTAMIENTO
Se reunió el Ayuntamiento de Erandio en sesión ordinaria semanal.
Se acordó que una Comisión del Ayuntamiento se entreviste con el director general de Obras Públicas, para tratar sobre diversos proyectos de obras de interés general y local, que en su día fueron presentados en dicho Departamento, y que la misma Comisión celebre una conferencia con la Dirección de la Compañía Telefónica Nacional, para interesar de la misma que en los actuales servicios de las zonas rurales de la Campa, Asúa, etc., y la urbana, sea suprimido el de conferencias, por los inconvenientes que ocasiona.

Baracaldo

SERVICIO FARMACEUTICO
Hoy, sábado, corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Zaballa, de la calle de Portu.
PRESENTACIONES
En las dependencias de la Guardia Municipal deberá presentarse, para hacer entrega de documentos de interés, Julio Rodríguez.
MISA, DESFILE Y BENDICION DE UNA BANDERA
Actos a celebrar en la iglesia parroquial el domingo, día 29, en memoria de Sabino de Arana y Goiri y de los gudaris que han pasado a mejor vida por defender los intereses patrios.
El desfile de los gudaris se hará a los acordes de una marcha, interpretada por la Banda de música vasca.
También tendrá lugar la bendición de una hermosa bandera, obsequio de Emakunde Abertzale-Batzua de Sestao al batallón Gordexola, formado por las compañías de Horn, M. hernaca, Elguébal y Garrañabal.

PRESENTACIONES
En los locales de Euzko-Batzokija se realiza la presentación de las familias de los gudaris Ezequiel de Macaya, Andrés García y José Izquierdo, a recoger algunos encargos.
Reina gran entusiasmo entre el público baracaldés al solo anuncio de las veladas que pro Asistencia Social, y en el Teatro Baracaldo representará el Orfeón Baracaldés, con sus nuevos y valiosos elementos. Tan pronto se han puesto a la venta las localidades éstas se agotan cual si fueran artículo de primera necesidad.
Nos parece oportuno advertir a los rezagados que si quieren prestar su ayuda a Asistencia Social y pasar al mismo tiempo dos horas deliciosas, de ben apresurarse a adquirir su localidad.
Los alicientes que en sí encierran estas veladas no pueden ser más y mejores.
Dirigirá la orquesta don Jaime Teixidor. Estará compuesta ésta de 20 profesores locales y milicianos del batallón «Rusign» procedentes del Teatro Victoria, de San Sebastián.
Se estrenará una preciosa decoración obra de los laureados pintores baracaldeses señores Solache y Castro.
El atrazo en consonancia con el decorado, coros de 50 voces y oración insuperable de Luisita Arriáiz, Consuelo Hernández, Asunción Marz y Dorá Lorente, José Ochoa y Silverio Fernández, cantantes consumados, y para completar el elenco de este notabilísimo cuadro artístico, hábilmente dirigido por el gran aficionado bilbaíno Juanito Hernández luciran su arte consumado los Lapuente, García Corvelo y Rey.
Si a todo esto añadimos que registrarán precios popularísimos, los llenos han de ser absolutos, con lo que el éxito económico queda asegurado.
Las funciones darán comienzo el sábado, a las nueve de la noche, y las del domingo, a las cinco de la tarde y nueve de la noche.
Las localidades se hallan a la venta en los locales del Orfeón Baracaldés y Oficinas de Asistencia Social, hasta el sábado, a las cuatro de la tarde, en que se expedirán en taquilla.

Guecho

SESION DEL AYUNTAMIENTO
Celebró sesión el Ayuntamiento de esta anteiglesia, resolviendo los siguientes asuntos, entre otros de menor interés:
Informe de la Comisión de Fomento con respecto al escrito de don Gerardo de Marquijana, contratista de las obras de construcción del mercado de Algorta, interesando que los trabajos de modificación al primitivo proyecto de dicha construcción le sean abonados totalmente a medida que los vaya ejecutando.
Cobrar a la Casa Productos Libe la cantidad de 120 pesetas, por utilización de treinta bancos con anuncios de los productos de la misma, y que en adelante no se autorice la colocación de los mencionados anuncios.
Abonar a la Casa Arrieta el importe de las placas indicadoras de «Establecimiento prohibido».
Idem a don Luciano Juárez el importe de los servicios prestados durante los domingos y días festivos del corriente verano en la vigilancia de los depósitos desahuciosos.
REQUIRIENDO EL CONCURSO DE UNAS JOVENES EN FAVOR DE ASISTENCIA SOCIAL
Para dar impulso a la suscripción abierta pro Asistencia Social, se requiere a todas aquellas jóvenes que hoy se encuentran domiciliadas en esta localidad y que deseen cooperar a tan humanitaria obra pasen a inscribirse en dicho Departamento, donde el delegado les dará cuenta del cometido que tienen que realizar.

Sestao

ACCIDENTE DEL TRABAJO
Hallándose trabajando en la «Carpintería Vasca», de Sestao, el muchacho de quince años Jesús Bazos Plaza, con domicilio en la calle de la Gran Vía, núm. 81, tuvo la desgracia de caerse con un cuchillo una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, de pronóstico leve.
LIBRETAS PARA EL CARBON
A los vecinos de la Campa, San Francisco, Travesía del Asillero y Marisma de Galindo, se les distribuirán las libretas para el carbón, debiendo venir quienes vivan en el mismo piso con las libretas juntas.
LOS PISOS Y HABITACIONES DESOCUPADOS
Se pone en conocimiento de los propietarios y administradores de viviendas de esta localidad notifique a la Delegación de Asistencia Social todos los pisos y habitaciones desocupados, para lo cual entregarán las llaves de éstos en el término de cuarenta y ocho horas.
NORMAS A SEGUIR POR EL VECINDARIO SOBRE EL RACIONAMIENTO DE CARNE
El Comisariado de Abastecimiento de Sestao cree oportuno dictar reglas que regulen el suministro de carnes, para que no se admitan dudas ni se alegue ignorancia.
Para que las colas desaparezcan, obstatizando todos los servicios de tráfico y el mantenimiento del orden público, se acordó imprimir en cartulinas a propósito números de orden.
Para cada carnicería se han distribuido mil números, que se han de repartir a todos los vecinos, quienes, cuando les corresponda por el turno establecido con las cartulinas y previa presentación de la libreta de racionamiento, se surtirán de carne.
Estos números se han de recoger por el encargado al efecto, quien los volverá a repartir a quien se lo solicite, y de esta manera sistemática funcionarán los números indefinidamente.
Como quiera que a cada persona, como se ha dejado apuntado, se le entrega su número, se ausenta, y cuando, aproximadamente, sabe que le ha de correspondir, regresa a la tabla correspondiente y le suministran su alimento, dejando de existir, por tanto, la cola.
Ahora bien, todos y cada uno de los vecinos tiene derecho u opción a surtirse de las raciones que le corresponden diariamente, siendo inculcado al hecho de que ciertas personas hagan reclamaciones relacionadas con este extremo, pues han de comprender que para surtirse de carne con la mayor continuidad posible han de moverse, y no pretender que les lleven la carne a su domicilio.
Se hace la observación consistente en que, cuantas personas se presenten en las tablas con un documento expedido por este Comisariado, acompañado del correspondiente certificado facultativo, deben ser suministradas sin vez, pues es lógico e incontestable que los privilegiados en estos casos son los enfermos, a quienes les es indispensable seguir el régimen alimenticio que les señala el médico.

LIBRETA DE MANGUIA Y BILBAO
A partir del próximo domingo, día 29 de noviembre, se introducen alteraciones en la circulación de algunos trenes de esta línea y se amplía con nuevos trenes entre Sondica y Luchana.
El tren núm. 2, que actualmente sale de Munguia a las 5,30, adelanta la salida a las 5,15.
El tren núm. 9, que sale de Luchana a las 15,30, retrasa su salida a las 15,37.
Los nuevos trenes son:
Salida de Luchana: a las 12,50, para empalmar en Sondica con el que sale de Bilbao a las 13,05.
Salida de Sondica para Luchana, a las 15,15. Recoge los viajeros que salen de Munguia a las 14,44.
C. N. T.
NOTA DE LA REGIONAL
«Habiéndose recibido en estas oficinas del Comité Regional de la C. R. del Norte, innumerables denuncias sobre abusos que se vienen cometiendo especialmente en lo que se refiere a los precios de los artículos llamados de primera necesidad, este Comité hace saber a la opinión pública, que por no tener representación directa cerca de los organismos responsables, en los que pudiera hacer presión para que dichos defectos quedaran subsanados, deben de hacer sus denuncias cerca de aquellos partidos políticos u organizaciones obreras que tengan representación dentro del actual Gobierno.
A nosotros no nos cabe sino hacer constar, dentro de lo posible, la calidad y cantidad de estas denuncias valiéndonos para ello de nuestro órgano en la Prensa «C.N.T.» del Norte, como se viene haciendo, para que la voz popular llegue a oídos de los órganos dirigentes de la Administración Pública.»

Portugalete

EL CURSO ESCOLAR
Habiendo dispuesto la Superioridad la apertura de las escuelas en los pueblos de la provincia encerrados fuera de las zonas de guerra, la Alcaldía de esta villa, de acuerdo con la Inspección de Primera Enseñanza, ha resuelto que, a partir del día 30 del actual, se reanuden las clases en todos los centros docentes primarios de este Municipio, en sus propios locales, con excepción de la correspondiente a la unitaria de niñas de la Casa Consistorial, cuyas alumnas deberán acudir a las aulas existentes en la Fundación «Doña Casilda de Hurtizara», regida anteriormente por frailes agustinos.
En virtud de esta disposición, los padres o encargados de los niños cuidarán de su asistencia a las clases, incurriendo en responsabilidad y fuertes sanciones aquellos que abandonaran ese deber.
Los menores refugiados, previa la comprobación de hallarse comprendidos en la edad escolar mediante nota que facilitará el departamento de Asistencia Social, con vista de la ficha o empadronamiento obrante en sus oficinas, recibirán enseñanza en la escuela más próxima a su domicilio, por lo que sus padres o familiares vienen obligados igualmente a velar por que no estén privados de ella mientras continúen evacuados en esta villa.
La distribución de las papeletas de ingreso para los niños que estén habitualmente domiciliados en Portugalete tendrá lugar en las oficinas del Ayuntamiento, no siendo necesario para los refugiados el proveerse de este documento, pues bastará para que sean admitidos en las clases que acrediten su condición y edad con el certificado que les expedirá la mencionada oficina de Asistencia Social.
Los maestros y maestras residentes en la localidad y los que, con carácter provisional, han de sustituir a los ausentes y desahuciosos, y están ya designados por la Delegación de Primera Enseñanza de Euzkadí, deberán encontrarse al frente de su respectiva clase o sección en la fecha al principio indicada y a la hora de costumbre, excluidos los que en anteriores cursos desempeñaron el cargo en virtud de nombramiento municipal.

PROPAGANDA

La Gaceta del Norte
LA GACETA DEL NORTE

Lejona

UNA MISA
Como en años anteriores, se ha acordado por la Junta directiva del Batzoki de Lamiaco celebrar una misa por las almas de todos los nacionalistas fallecidos el domingo, día 29, a las nueve y media de la mañana.
LA FESTIVIDAD DE SAN ANDRES
El próximo lunes, día 30, festividad de San Andrés, a las ocho y media de la noche, se reunirán los nacionalistas en sus locales para festejar dicha efeméride.
Santurce
DE QUINTAS
En la Sección de Secretaría del Ayuntamiento deberá presentarse para un asunto urgente de quintas el mozo Clemente Sánchez.
DIGNO DE ELOGIO
En las dependencias de la Guardia Municipal hicieron entrega de cierta cantidad de dinero las niñas Asunción Gorrochátegui y Elisa Mezo, de la que se hará entrega a su dueño previa identificación.

Nuevo horario de trenes en la línea de Luchana a Munguia y Bilbao

A partir del próximo domingo, día 29 de noviembre, se introducen alteraciones en la circulación de algunos trenes de esta línea y se amplía con nuevos trenes entre Sondica y Luchana.
El tren núm. 2, que actualmente sale de Munguia a las 5,30, adelanta la salida a las 5,15.
El tren núm. 9, que sale de Luchana a las 15,30, retrasa su salida a las 15,37.
Los nuevos trenes son:
Salida de Luchana: a las 12,50, para empalmar en Sondica con el que sale de Bilbao a las 13,05.
Salida de Sondica para Luchana, a las 15,15. Recoge los viajeros que salen de Munguia a las 14,44.

C. N. T.

NOTA DE LA REGIONAL
«Habiéndose recibido en estas oficinas del Comité Regional de la C. R. del Norte, innumerables denuncias sobre abusos que se vienen cometiendo especialmente en lo que se refiere a los precios de los artículos llamados de primera necesidad, este Comité hace saber a la opinión pública, que por no tener representación directa cerca de los organismos responsables, en los que pudiera hacer presión para que dichos defectos quedaran subsanados, deben de hacer sus denuncias cerca de aquellos partidos políticos u organizaciones obreras que tengan representación dentro del actual Gobierno.
A nosotros no nos cabe sino hacer constar, dentro de lo posible, la calidad y cantidad de estas denuncias valiéndonos para ello de nuestro órgano en la Prensa «C.N.T.» del Norte, como se viene haciendo, para que la voz popular llegue a oídos de los órganos dirigentes de la Administración Pública.»

Euzkadi'ko Agintaritzaren Egunerokoa

Publica las disposiciones siguientes:
Obras Públicas.—Decreto disponiendo la reclusa de todos los autos, líneas que circulan en territorio vasco.
Orden creando una Comisión liquidadora de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao.
Industria.—Decreto disponiendo la constitución del Consejo Ordinario de la Industria Pesquera.
Decreto disponiendo la constitución del Consejo Ordenador de Combustibles.
Decreto facultando al Departamento de Industria para designar delegados en las Empresas productoras o distribuidoras de electricidad.
Hacienda.—Decreto estableciendo un impuesto de 2 por 100 sobre los pagos que se efectúan por el «partido» de Huelbana.
Trabajo, Previsión y Comunicaciones.—Orden dictando normas para el cobro de haberas de los funcionarios de Correos y Telégrafos y empleados de la Compañía Telefónica.
Orden disponiendo el cese de don Manuel Espinal Iruarte en el cargo de inspector jefe de Telégrafos.
Orden nombrando inspector jefe de Telégrafos a don Miguel Rigabert Fernández.
Orden disponiendo la intervención de los servicios de la Compañía Telefónica será ejercida por la Dirección General de Comunicaciones.
Decreto disponiendo la intervención del Gobierno provisional de Euzkadí en todos los servicios que la Compañía Telefónica Nacional presta en el País Vasco.
Justicia y Cultura.—Orden facultando al director general de Justicia para que los hechos correspondientes a la jurisdicción ordinaria pasen a jueces especiales.
Gobernación.—Orden disponiendo la representación de los partidos en las Comisiones Gestoras.
Agricultura.—Orden dictando normas para la celebración, todos los domingos, en Portugalete, de la feria de ganado.
Administración Central.—Dirección general de Trabajo.—Acuerdo disponiendo la forma en que quedarán inspeccionados los inspectores de Colocación obrera.



Servicio farmacéutico.—El turno de guardia desde las ocho y media de la noche de hoy, sábado, a las nueve de la mañana del domingo, estará a cargo de las farmacias de los señores Martín Moro (Gran Vía, 27), y Orive (Ascaño, 7).
Explosión de un tubo de gas.—En un pabellón destinado a almacenar trapos existente en la calle de Zamacoia, número 11, propiedad de don Manuel Martínez, se declaró un pequeño incendio consecuencia de haber hecho explosión un tubo de gas.
Intervinieron los bomberos, que lograron sofocar el fuego a los pocos momentos de haberse iniciado, y provisionalmente arreglaron la red para evitar que se reprodujera.
Juegos peligrosos.—En la vía pública, cuando se encontraba en compañía de sus amigos entregado a juegos peligrosos recibió una pedrada en la región parietal derecha el niño de once años Germán Gómez.
Se quemó con aceite hirviendo.—En su domicilio, Urzurruña, 11, tercero, tuvo la desgracia de quemarse con aceite hirviendo la niña de seis años María Ruiz.
Calificóse su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.
Mujer herida.—En la Casa de Socorro del Centro fué curada de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda la mujer de treinta y un años María Ruiz.
Se la produjo al clavarse una aguja.—que le fué extraída por el médico.
Caidas.—De lesiones producidas en caídas sufridas casualmente, fueron curadas en los Centros sanitarios de la villa las siguientes personas:
Carmelo Ortiz, de dos años, de Lerdona contusa en la región superciliar derecha.
—Anastasio Mostúa, de treinta y siete años, de herida incisa en la mano izquierda.
—Región Díaz, de cuarenta años, de distensión ligamentosa.
—Juan Urdarte, de cuarenta y seis años, de distensión ligamentosa en el pie izquierdo.
—María Fernández, de veintisiete años, de fuerte contusión en la cadera izquierda.
—Y Gregorio Tigre, de tres años, de herida contusa en la región parietal.
Otros lesionados sin importancia.—En los mismos Centros sanitarios de la villa recibieron asistencia facultativa, por lesiones producidas en otros accidentes leves:
Jesús Salátregui, de doce años, de herida contusa en el muslo izquierdo.
—Ramón Artabilla, de sesenta y cuatro años, de herida en la rodilla derecha.
—Y Juan de la Mata, de cuatro años de contusiones en la mano izquierda.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Santos del sábado.—Santos Gregorio III, p.; Santiago de la Marca, cf.; Manueto, Urbano, Félix, obs.; Bufo, Sotenes, Esteban el Joven, mrs.; B. José Pignatelli, S. J.
Mañana empieza la novena de la Inmaculada y se cierran las Velaciones.

Extravío

Se ha extraviado un jersey de niño, rojo, sin terminar.
Se ruega su devolución en García Salazar, 24, sexto, derecha

Crónica Financiera

Bolsa de Londres

Día 27	
Exterior Español 4 por 100	40
Consolidado Inglés 2 1/2 por 100	84 11/16
War Loan, 3 1/2 por 100	106 1/8
Foreign Loan, 4 por 100	117 3/16
1900/06	115 1/4
Victory Bonds, 4 por 100	376
Banco de Inglaterra	94
Midland Bank Ltd «B»	77-1/2
(I.L.E.)	48/6
Japonés, 5 por 100 1907	15 3/4
Babeock & Wilco.	116
Crown Mines	427 1/2
Distillers	8 23/32
Imperial Chemicals	5 3/4
Imperial Tobacco	8 7/16
Shell Transport	—
Woolworth	—
Francos franceses	—
Dólares	—
Países	—
Oro (Precio de una onza)	141 11 1/2
Plata (Precio de una onza)	21

Bolsa de París

Día 27	
Herita Francesa, 4 por 100	7665
perpetua	7550
Id., 4 por 100, 1918	9800
Id., 5 por 100, 1920	80
Id., 4 1/2 por 100, 1932, irrevocable A	854
Obligaciones Tesoro, 4 1/2 por 100, 1933	8.200
Banco de Francia	15.9
Credit Lyonnais	25.450
Canal de Suez	700
Paris Lyon Mediterraneo	349
Electricite du Nord de la France	605
Electricite de Paris	874
Nord Lumiere	693
Kuhlmann	1.460
De Beers	1.371
Sud Niger	306
Tharsis	305
Pedraza	2.010
Royals Dutch	45.300
Union y Fenix Español	—
Libras esterlinas	—
Francos belgas	—
Pesetas	—
Liras	—
Dólares	—
Francos suizos	—

Intercambio comercial

Valencia, 27.
El ministro de Comercio ha dicho a los periodistas que está decidido a resolver todas cuantas incidencias han surgido hasta el momento para la solución del problema naranjero.
Con relación al propio Ministerio, dijo el titular que se está trabajando en la nueva estructuración a base de las dos Direcciones generales creadas y se acelerarán las relaciones directas con todos aquellos países dispuestos a mantener intercambio comercial con España.

ANUNCIOS GENERALES

Compro
toda clase de maquinaria de coser Arteca n.º 44.
Se evantan
puntos a las medidas.
MERCERIA NATY
Lanana 5. 1. 11863
LETES GRAFICAS
FOTOGRAFADO LIA.
Chibés de calidad, Henao, 9. Tel. 15708.
TINTORERIAS
TINTORERIA IDEAL
Mercado del Euzkadi, 14. Tel. 13085. Despachos: Iruabide, 14. Tel. 13082 y en Algorta: Carretera, 59. Teléfono 75.
FINOS
R. ACHALANABA
SO, Ledesma, 18 y 23. Teléfono 1331.
MUEBLES
FAUNA: Encargos ahora en Londres, 1.º primer.
RELCEPIAS
ARTURO NAVARRO
Albue, Bidebarrieta, 13. LA NOVEDAD: Fabril de pintura, A. Maza, calle 5. Tel. 12667.
SEGUROS
LA PRESEVIA RICE
Arbieto, 4. Tel. 13333.
FERNANDO LAGO, fabrica de pastas y fundición de rodillos y suministrador para Artes Gráficas, Barrota Aldamar, núm. 6.
FERRETERIAS
ASSENSIO DE ERREORA, calle de Ereora, 13 y Perro, 6. Teléfono 15512.

AUTOBUSES DE Juan Mendizábal
Líneas de Gándara-Santander, Ramales-Bilbao y Gureño-Bilbao.
Salida de Bilbao (calle Ayala) 6,40. Salida de Villaverde 8,05. Salida de Gijón 8,45. Llegada a Santander a las 10,35. Salida de Santander 14,45. Salida de Gijón 16,30. Salida de Villaverde 17,10. Llegada a Bilbao a las 18,35.
Único servicio que de Bilbao llega a Santander a las 10,35, con hora y media de arte antes sobre otros y único también que regresa de Santander a las 14,45, con paradas en todos los pueblos de su recorrido.

Italia Cosulich Lloyd Triestino
Compañías Italianas de Navegación.
Servicios rapidísimos para Norte, Centro y Sud América, Sud Pacífico, Sud Africa y Australia.
Lineas rapidísimas para Egipto, Grecia, Turquía, India, Oriente Extremo Oriente y Manila.
Servicios de España a Francia y Italia. VIAJES A PORFAIT.
Para toda clase de informes y pasajes de pasajeros.
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.
BARRUETA ALDAMAR, 2. ALBUE. Teléfonos 11.330 y 11.331.

BEBED LA INSUPERABLE AGUA DE MESA
Palacio de la Sota
ARQUITIVOS ESTATALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN			
ELBAJO, trimestre.	9,00 pts.	América, un año.	60,00 pts.
Países, 6 meses.	11,25 pts.	Demás países.	112,50 pts.
Toda suscripción se hace directamente en esta Administración sin el recargo de 25 céntimos por trimestre.			

LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUCIOS			
2 y 3 págs. línea.	2,00 pts.	Cuadros, líneas.	0,50 pts.
Cuarta págs. línea.	1,50 pts.	Oficiales, líneas.	1,00 pts.
Demás págs. de texto, línea.	1,00 pts.	Preferentes, líneas.	0,50 pts.
		Anuncios generales, línea.	0,25 pts.

ULTIMAS NOTICIAS

En los frentes del Centro, hubo ayer relativa calma.-Cuántas veces trataron de moverse los facciosos, otras tantas fueron durísimamente inmovilizados. - Nuevos y elocuentes datos de la ayuda extranjera a los rebeldes.-En Segovia, ha sido asesinado un hijo de Largo Caballero.-Se agudiza la desmoralización en las filas fascistas.-Todos los periódicos, por el mando único. - En Asturias, las tropas republicanas inician victoriosamente una amplia acción ofensiva

EL PARTE OFICIAL

Madrid, 27.
«Frente del Centro.»-El día de hoy ha transcurrido con relativa calma.
Las hordas facciosas en donde han dado señales de vida han sido inmovilizadas, dando, una vez más, pruebas de su impotencia.
Nuestra artillería en el sector del Tajo ha batido las posiciones enemigas, impidiendo las concentraciones rebeldes.
En Somosierra y Guadarrama vivo tiroteo de fusil y ametralladoras.
En el sector de Madrid nuestras avanzadas han hostilizado al enemigo, acallando el ligero fuego de fusil.
La artillería leal ha batido pequeñas concentraciones facciosas.
En los demás sectores de este frente, nada digno de mencionarse.

UN MOVIMIENTO EN EL PARAGUAY

Buenos Aires, 27.
Informes de buena fuente llegados a esta capital aseguran que en la República del Paraguay se ha producido un movimiento sedicioso.

LLEGADA DE ROOSEVELT A RIO JANEIRO

Río Janeiro, 27.
Ha llegado a esta capital el presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt.

UN COMENTARIO DE «IZVESTIA»

Moscú, 27.
El periódico «Izvestia», inserta un comentario en relación con la firma del pacto alemán-japonés.
Dice que es un pacto militar con todas las consecuencias y que no va tan sólo contra la U. R. S. S., sino contra todos los demás Estados.
Con el Japón busca la hegemonía en el Pacífico y Alemania una mayor influencia en el Oriente y en el resto de Europa.

UN HIJO DE LARGO CABALLERO, ASESINADO POR LOS FACCIOSOS

Madrid, 27.
Se tienen noticias confirmatorias de haber sido asesinado por los facciosos de Segovia, Francisco Largo Calvo, hijo del señor Largo Caballero.
El joven asesinado se hallaba prestando el servicio militar, al estallar el movimiento, en el Regimiento de Transmisiones de El Pardo.
Con engaños, estas fuerzas fueron llevadas a Segovia y allí, al descubrirse la personalidad del soldado, y por ese solo hecho, fué detenido y encarcelado.
El cobarde asesinato de Francisco Largo Calvo ha producido gran indignación, y más considerando que los facciosos no tenían contra él cargo alguno.
El crimen obedece tan sólo a una repugnante represalia, ya anunciada por los facciosos.

EN EL FRENTE DE ARAGON

Barcelona, 27.
El gran temporal de aguas que existe en el campo aragonés ha interrumpido el desarrollo de las operaciones proyectadas por las milicias antifascistas.
Las fuerzas populares se atrincheran perfectamente en sus posiciones, y desde allí repelen los débiles intentos de los facciosos.
La jornada no ha dado de sí otra cosa que ligeros tiroteos en algunos de los sectores de este frente.

EN EL FRENTE DE MADRID

Madrid, 27.
La jornada de hoy ha sido menos intensa y extensa que las anteriores.
Con la excepción de algunos combates en los sectores del Puente de los Franceses, Casa de Campo y Ciudad Universitaria, la tranquilidad apenas si se ha alterado.
El enemigo presiona más débilmente, y esto se atribuye al quebranto que ha sufrido en sus intentos anteriores y al desplazamiento de fuerzas a otros sectores en que ha sido atacado.
La artillería enemiga ha intentado operar sobre nuestras posiciones, pero su fusilería ha obrado muy débilmente como consecuencia de esos traslados de fuerzas y, por tanto, no han prosperado los intentos facciosos.
Las últimas horas de lucha registran dos hechos de trascendencia: la disminución de contingentes rebeldes, por haber sido retirados de la vanguardia los moros y legionarios, y la menor capacidad ofensiva de los facciosos, que ahora han de utilizar como fuerzas de choque falangistas y requetés.

NUEVA ESTACION

Santander, 27.
Se anuncia para mañana, sábado, a las once de la noche, la inauguración de la estación emisora de extracorta del Sindicato Nacional de Telegrafía.
El acto será retransmitido por la emisora de Santander y por Radio Bilbao.
Hablarán varios oradores, entre ellos el gobernador general de Santander, Burgos y Palencia, señor Ruiz Olazarán.

LA SITUACION ESPANOLA

París, 27.
Los partes e informaciones que se reciben de la situación española permiten deducir que los rebeldes se hallan desmoralizados por sus reiterados fracasos a las puertas de Madrid y por los ataques sumamente energícos de que son objeto por su retaguardia, ataques que les obligan a distraer fuerzas que operaban sobre la capital.
Esta situación puede ser la base inicial de cualquier serio descalabro.
Por otro lado se registra un fuerte avance de las tropas antifascistas por el sector de Talavera.
En los sectores de Madrid, en el de Usera, los rebeldes están fallos de moral y sus intentos plenamente ineficaces.
En la Casa de Campo han sufrido

ha distinguido la columna que manda el teniente coronel Ortega, gobernador de Gipúzcoa que fué hasta la ocupación por los facciosos de esta provincia.
Esta columna está integrada en su mayoría por elementos vascos.

EL PARTE DE DIAZ SANDINO

Barcelona, 27.
El parte facilitado por el consejero de Prensa de la Generalidad, señor Díaz Sandino dice que el fuerte temporal de lluvias impide el desarrollo normal de las operaciones previstas.
Añade que diariamente se pasan a nuestras filas en los frentes de Aragón numerosos soldados, que cuentan detalles del régimen de terror a que están sometidas las tropas facciosas.

LA SITUACION EN TALAVERA

Madrid, 27.
La situación de los defensores de Talavera es difícil y comprometida en extremo como consecuencia de los reiterados avances de las columnas leales que operan por ese sector.
Para tratar de impedir el avance arrollador de los leales los bandos facciosos han intentado atacar a aquéllas con sus fuerzas aéreas, pero nuestros valientes cazas neutralizaron hábilmente la acción de los aviadores puestos al servicio de los facciosos.
Los ataques rebeldes apenas han producido bajas y ellas son heridas de carácter leve en su mayoría.

En cambio, nuestra artillería y aviación, perfectamente compenetrados, favorecen los progresos que van realizando las fuerzas antifascistas, que han ocupado todas las posiciones que circundan la ciudad.
Las tropas leales han establecido estrecha vigilancia con el fin de evitar el envío de refuerzos por parte de los facciosos.
Las fuerzas de choque de éstos, moros y legionarios, van a ser sacadas o el enemigo pretende sacarlos de Madrid, pero se han tomado las medidas tendientes a que no logre sus propósitos, de transportar tales refuerzos a la zona de Talavera.

Consecuencia inmediata de la actuación de las columnas republicanas en el sector de Talavera ha sido que los aviones negros no se dejan ver por el cielo madrileño, ya que tienen que dedicarse a operar sobre aquel frente.

LA SALUD DEL SR. COMPANYS

Barcelona, 27.
Se anuncia que el presidente de la Generalidad, señor Companys que se halla indispuesto a consecuencia de padecer una amigdalitis aguda, se halla muy mejorado de su afección.
Son numerosas las personas, partidos políticos y organizaciones obreras que se interesan constantemente por la salud del señor Companys.

LA OFENSIVA EN ASTURIAS

Gijón, 27.
En los frentes asturianos se ha iniciado hoy la ofensiva con los mejores auspicios.
Las fuerzas de la República han demostrado una disciplina férrea y un ardor combativo inimitables.
En una sola jornada han conseguido lo que se había pensado realizar en dos o tres.
La artillería, cooperando eficazmente a la actuación de la infantería republicana, ha realizado una labor magnífica.
Fruto de la labor de las milicias antifascistas ha sido la ocupación de Pico Piñero, en el sector de Grullas, desde el que se domina perfectamente la carretera general y se impide toda comunicación entre el enemigo.
También se han ocupado Valdamao y el puente de la carretera general.
En el sector de Oviedo las fuerzas antifascistas han atacado energíicamente a los facciosos que se atrincheraban en el Manicomio.

EL EMBAJADOR ESPANOL EN LONDRES SOLICITA SE CONVOQUE A LA S. DE N.

Londres, 27.
El embajador de España en esta capital, señor Azcárate, ha solicitado, en nombre de su Gobierno, que se convoque a la Sociedad de Naciones para poder demostrar en ella la intervención directa y descarada de Alemania e Italia en los sucesos de España.
Se ha solicitado en uno de los artículos por que se rige la Liga ginebrina.
El artículo de esta disposición 4.ª variará con esta primera sanción, la multa de cien libras al capitán del buque que la infrinja.
Esta ley no afecta a los buques de Irlanda, Canadá ni a los de las colonias.

LA NO INTERVENCION INGLESA

Londres, 27.
Se ha hecho la ley inglesa en virtud de la cual quedan rigurosamente prohibidos los traslados en buques de aquella nacionalidad de armamento o municiones con destino a España.
La infracción de esta disposición 4.ª variará con esta primera sanción, la multa de cien libras al capitán del buque que la infrinja.
Esta ley no afecta a los buques de Irlanda, Canadá ni a los de las colonias.



Un miliciano catalán de sesenta y cinco años que lucha con tanto entusiasmo como cualquier joven.

IRLANDA SE NIEGA A RECONOCER EL GOBIERNO FRANCO

Dublín, 27.
Hoy se ha tratado en la Cámara del Estado Libre de Irlanda la petición de Franco sobre el reconocimiento de su Gobierno.
Por gran mayoría acordó el Parlamento oponerse al reconocimiento.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO NORUEGO

Oslo, 27.
Se asegura insistentemente que el Gobierno de Noruega va a dictar una ley prohibiendo con todo rigor el traslado de armamentos y municiones en buques de aquella nacionalidad para los combatientes de uno u otro bando de España.
Se asegura que en la embajada con interés del tema de la firma del pacto alemán-japonés.

SE REUNE EL SUBCOMITE

Londres, 27.
Hoy se ha reunido el Subcomité de no intervención en los asuntos de España.
Se trató ampliamente de la cuestión del control sobre los suministros a España.
Se acordó hacer la oportuna proposición y elevar el estudio hecho al pleno del Comité.

LOS DISTURBIOS EN LA INDIA

Bombay, 27.
Se asegura que en la embajada con interés del tema de la firma del pacto alemán-japonés.
Se da una casi absoluta coincidencia de opiniones en los periódicos de diversos matices.
Un periódico de Burdeos afirma que la firma de este pacto supone una oposición a la seguridad colectiva.
«El infratrasigente» entiende que el pacto equivale a la declaración de guerra al Fomintern.
Londres, 27.
Sigue la Prensa inglesa dirigiendo fuertes censuras al pacto concertado entre Alemania y Japón.

EL PACTO ALEMAN JAPONES

París, 27.
«Informaciones» dedica un comentario a la andadura de los piratas que atacan sin aviso a la escuadra leal y se apoderan de las Islas Baleares.
Añade que aviones extranjeros destruyen las ciudades españolas y llevan a la destrucción y la muerte a los más apartados rincones de la contienda que se venalla.
Manos extrañas quieren apoderarse, favoreciendo descaradamente a los facciosos, de la privilegiada situación de la península.
Entiende que si se hubiese dado, como debía, un apoyo fulminante de Inglaterra y Francia, se hubiese acabado

AFIRMAN LOS PERIODICOS QUE EN ESPAÑA EXISTEN LAUSULAS SECRETAS DE LA GRAVEDAD QUE ES DE SUPONER.

Los jefes facciosos ya no saben decir para justificar sus reiterados fracasos a las puertas de la capital de la República.
Cada intento frustrado equivale a una excusa más de los caballos rebeldes ante sus amos internacionales.
Los radios facciosos extienden las más absurdas pataratas tratando de justificar la no entrada en Madrid de las tropas mercenarias.
Según algunas de esas emisoras, el no haber logrado ese triunfo categórico que abrigaban se debe al cansancio de las fuerzas a ellos adictas.
«Tras estaciones aseguran que el empuje de los rebeldes y aun hay emisoras que dicen cosas y discursos más peregrinos.
Ninguna coincide porque no dicen la verdad.
La resistencia heroica, indomable de las disciplinadas milicias del pueblo es la que le impide realmente la entrada en Madrid y no las pataratas recitadas con que tratan los rebeldes de sustituir su rotundo fracaso.
Informaciones de buena fuente que se reciben aquí permiten asegurar que el descontento no solo se infiltra en las filas agigantadas entre los soldados, sino que se agiganta entre los miembros de la población civil.
CONDENADO A LA ULTIMA PENA
Barcelona, 27.
En la causa vista contra el que fué teniente del séptimo Regimiento ligero José Reyes, acusado de haber participado en la rebelión, éste ha sido condenado a la última pena.
LA ADHESION DE LA ARGENTINA
Valencia, 27.
Se ha recibido en la Agrupación local una carta de la Federación Socialista de Mendoza (República Argentina) en la que, en términos de elogio para la brillante actuación de las fuerzas republicanas, se invita a éstas a seguir luchando como hasta ahora en favor de la democracia mundial.
Se anuncia en ese escrito que han sido ya enviados más de 30.000 pesos para cooperar en la causa común y se participa el próximo envío de más cantidades, como consecuencia de una suscripción que ha encabezado la Confederación General del Trabajo.
DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA
Madrid, 27.
Se ha dictado una disposición por el Ministerio de la Guerra, en la que se dice que ante la necesidad de contribuir a la formación de los cuadros de oficialidad de las armas de nuestro Ejército, se aconsejaba la creación de Centros de orientación e instrucción.
Por ello se crean las Escuelas de Caballería, Infantería y Artillería para oficiales, teniendo como base para la primera el personal, planes de estudios, etc. de la de Valencia.
Análogamente se crea la Escuela de Ingenieros.
La Dirección, profesorado, planes, programas, etc. serán objeto de disposiciones complementarias.
Los Centros de Instrucción de Caballería, Infantería y Artillería y las Escuelas de Ingenieros existentes en la actualidad y todos los creados con anterioridad quedan disueltos y su personal en disponibilidad forzosa, a la expectativa de destino y a virtud de la reorganización que se establece.
Otra disposición del subsecretario del Ministerio de la Guerra establece que como los cuadros de mando subalterno resultan insuficientes y esto se nota más en otras armas en la de Artillería, por su especialidad, se abre una convocatoria para cubrir cincuenta plazas de alumnos de Artillería.
Otra disposición del subsecretario de Sanidad ordena que con anexo a lo que se dispone en los reglamentos de la vacunación antivaricólica, por las autoridades sanitarias se procederá en breve plazo a lo dispuesto en las vacunaciones obligatorias.
Aquellos que ofrezcan resistencia a la vacunación o revacunación serán sancionados severamente.
EXTRACTO DE LA PRENSA DE LA NOCHE
Madrid, 27.
«Informaciones» dedica un comentario a la andadura de los piratas que atacan sin aviso a la escuadra leal y se apoderan de las Islas Baleares.
Añade que aviones extranjeros destruyen las ciudades españolas y llevan a la destrucción y la muerte a los más apartados rincones de la contienda que se venalla.
Manos extrañas quieren apoderarse, favoreciendo descaradamente a los facciosos, de la privilegiada situación de la península.
Entiende que si se hubiese dado, como debía, un apoyo fulminante de Inglaterra y Francia, se hubiese acabado

IA SITUACION EN EL FRENTE MADRILEÑO

Madrid, 27.
Los jefes facciosos ya no saben decir para justificar sus reiterados fracasos a las puertas de la capital de la República.
Cada intento frustrado equivale a una excusa más de los caballos rebeldes ante sus amos internacionales.
Los radios facciosos extienden las más absurdas pataratas tratando de justificar la no entrada en Madrid de las tropas mercenarias.
Según algunas de esas emisoras, el no haber logrado ese triunfo categórico que abrigaban se debe al cansancio de las fuerzas a ellos adictas.
«Tras estaciones aseguran que el empuje de los rebeldes y aun hay emisoras que dicen cosas y discursos más peregrinos.
Ninguna coincide porque no dicen la verdad.
La resistencia heroica, indomable de las disciplinadas milicias del pueblo es la que le impide realmente la entrada en Madrid y no las pataratas recitadas con que tratan los rebeldes de sustituir su rotundo fracaso.
Informaciones de buena fuente que se reciben aquí permiten asegurar que el descontento no solo se infiltra en las filas agigantadas entre los soldados, sino que se agiganta entre los miembros de la población civil.

CONDENADO A LA ULTIMA PENA

Barcelona, 27.
En la causa vista contra el que fué teniente del séptimo Regimiento ligero José Reyes, acusado de haber participado en la rebelión, éste ha sido condenado a la última pena.

LA ADHESION DE LA ARGENTINA

Valencia, 27.
Se ha recibido en la Agrupación local una carta de la Federación Socialista de Mendoza (República Argentina) en la que, en términos de elogio para la brillante actuación de las fuerzas republicanas, se invita a éstas a seguir luchando como hasta ahora en favor de la democracia mundial.

DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 27.
Se ha dictado una disposición por el Ministerio de la Guerra, en la que se dice que ante la necesidad de contribuir a la formación de los cuadros de oficialidad de las armas de nuestro Ejército, se aconsejaba la creación de Centros de orientación e instrucción.
Por ello se crean las Escuelas de Caballería, Infantería y Artillería para oficiales, teniendo como base para la primera el personal, planes de estudios, etc. de la de Valencia.
Análogamente se crea la Escuela de Ingenieros.
La Dirección, profesorado, planes, programas, etc. serán objeto de disposiciones complementarias.
Los Centros de Instrucción de Caballería, Infantería y Artillería y las Escuelas de Ingenieros existentes en la actualidad y todos los creados con anterioridad quedan disueltos y su personal en disponibilidad forzosa, a la expectativa de destino y a virtud de la reorganización que se establece.
Otra disposición del subsecretario del Ministerio de la Guerra establece que como los cuadros de mando subalterno resultan insuficientes y esto se nota más en otras armas en la de Artillería, por su especialidad, se abre una convocatoria para cubrir cincuenta plazas de alumnos de Artillería.
Otra disposición del subsecretario de Sanidad ordena que con anexo a lo que se dispone en los reglamentos de la vacunación antivaricólica, por las autoridades sanitarias se procederá en breve plazo a lo dispuesto en las vacunaciones obligatorias.
Aquellos que ofrezcan resistencia a la vacunación o revacunación serán sancionados severamente.

EXTRACTO DE LA PRENSA DE LA NOCHE

Madrid, 27.
«Informaciones» dedica un comentario a la andadura de los piratas que atacan sin aviso a la escuadra leal y se apoderan de las Islas Baleares.
Añade que aviones extranjeros destruyen las ciudades españolas y llevan a la destrucción y la muerte a los más apartados rincones de la contienda que se venalla.
Manos extrañas quieren apoderarse, favoreciendo descaradamente a los facciosos, de la privilegiada situación de la península.
Entiende que si se hubiese dado, como debía, un apoyo fulminante de Inglaterra y Francia, se hubiese acabado

hace tiempo con una sublevación que no se apoya en el pueblo.

En un suelto comenta la necesidad de la unificación del mando, coincidiendo con lo dicho estos días por otros periódicos.

Recomienda que se envíen a los frentes cueros y gabardinas para preservar a los milicianos de la acción del agua, nieve y frío.
«La Voz» publica un artículo en el que dice que el mando único es imprescindible para ganar la guerra.

Los grupos indecisos no han sido funestos en todo momento.
En su «Impresión del día» afirma que en la noche de ayer y mañana de hoy se ha registrado escasa actividad en los sectores de Madrid.

«Mundo Obrero», como los demás periódicos, coincide en la necesidad de la unificación de mando para lograr resultados eficaces.
En la impresión que da de la jornada dice que el enemigo ha sufrido un fortísimo castigo.

En las últimas horas se registra bastante inactividad en la mayoría de los sectores del frente de Madrid.
Dice que los defensores de la capital siguen firmes en sus puestos.
Relata la gesta magnífica de un joven miliciano, Emilio Pérez, de 17 años, que con bombas de mano logró destruir ayer un tanque enemigo.

Se ocupa de la celebración del octavo Congreso de la U. R. S. S. en el Kremlin.
«Claridad» se ocupa igualmente de la conveniencia de la unidad de mando y de la unidad sindical, ésta tan necesaria como la primera, pero no tan urgente.

Refiere con profunda indignación el asesinato en Segovia del hijo del señor Largo Caballero.
El señor Largo Caballero, que había puesto todas sus energías y esfuerzos en la defensa de la causa del proletariado, ha dado ahora pedazos de su corazón.

El joven Francisco Largo Calvo se hallaba prestando sus servicios de militar en El Pardo y el Regimiento de Transmisiones en que se hallaba encuadrado fué llevado con engaños a Segovia.
Por el solo hecho de ser hijo del señor Largo Caballero fué encarcelado y acaba de fusilarse a causa de una indignante represalia.

Ante esto—exclama el periódico—sólo cabe un juramento: ¡Vengarle!
Dedica un suelto a la llegada a Madrid de los parlamentarios ingleses, a quienes da la bienvenida.

Dice que los hospitales, bibliotecas, mujeres, niños y ancianos que han pagado con su tributo la cobardía criminal de los aviadores facciosos son triste confirmación de la actuación del fascismo internacional que ahora podrán observar de cerca los enviados ingleses.
«El Sindicalista» se ocupa del asesinato en Segovia del hijo del señor Largo Caballero, que condena duramente.
Registra las innumerables adhesiones que de todas partes llegan a poder de la Junta de Defensa de Madrid.

«G. N. T.» declara que se acrecienta la confianza del periódico y de todos en el proletariado.
Manifiesta que la Confederación Nacional del Trabajo, en su Congreso del mes de mayo, defendió ya la necesidad de una posición aliancista.
«Heraldo de Madrid» aboga por el mando único.

Demuestra su confianza en el triunfo definitivo y en la formación de una única clase: la trabajadora.

La inmigración en Australia

En Australia la época de la crisis económica e industrial se está venciendo, al parecer, y ello ha decidido al Gobierno a proceder a una modificación de las leyes de protección de la mano de obra en el país.

Recordando que la restricción rigurosa de la inmigración de la mano de obra fué una medida de carácter temporal, obligada por las circunstancias, el Gobierno considera que deben rebajarse los límites de dicha prohibición.

En efecto, se estudia una ley que permita entrar a los que deseen residir en territorio australiano, si bien se comenzará dando preferencia a aquellos que, teniendo parientes o habiendo residido con anterioridad a la prohibición de entrar en Australia, tengan en la actualidad parientes en la misma que puedan responder de su manutención una vez repatriados.

Seguirán a los que tengan familiares los que tengan personas que garanticen su subsistencia por 250 dólares como salario, y finalmente se permitirá entrar a los que vengan a Australia portadores, en el momento de entrar, de la cantidad de mil dólares.

PROPAGAND

Seguirán a los que tengan familiares los que tengan personas que garanticen su subsistencia por 250 dólares como salario, y finalmente se permitirá entrar a los que vengan a Australia portadores, en el momento de entrar, de la cantidad de mil dólares.
Manos extrañas quieren apoderarse, favoreciendo descaradamente a los facciosos, de la privilegiada situación de la península.
Entiende que si se hubiese dado, como debía, un apoyo fulminante de Inglaterra y Francia, se hubiese acabado